



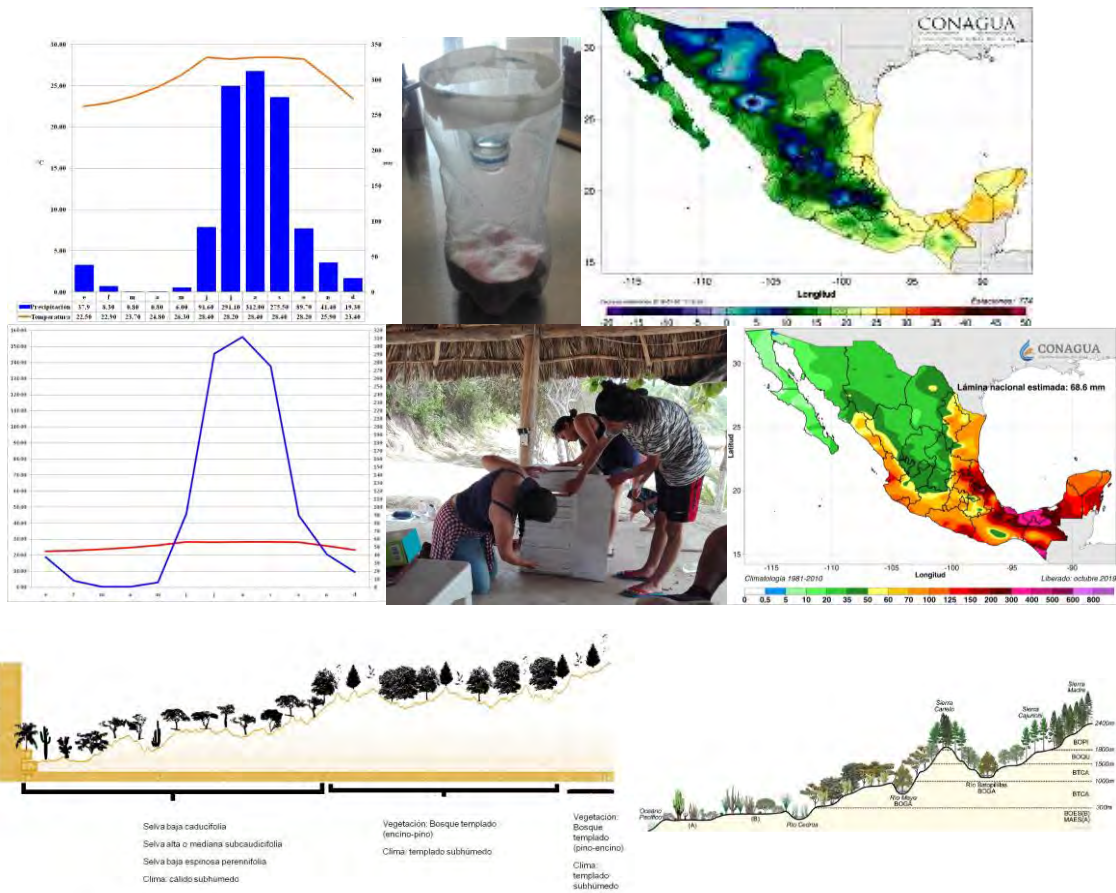
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE BIOLOGÍA

MANUAL DE LABORATORIO Y CAMPO

MATERIA DE CLIMATOLOGÍA



M.C. JOSÉ GERARDO ALEJANDRO CEBALLOS CORONA

M.C. J. RAMÓN LÓPEZ GARCÍA

M.C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ CORTÉS

DR. ALBERTO GÓMEZ-TAGLE CHÁVEZ

CONTENIDO

	Páginas
Práctica 1 CICLOS DIALES DE VARIABLES METEOROLÓGICAS	1
Práctica 2 LA PRECIPITACIÓN Y EL PLUVIÓMETRO DE CAMPO	8
Práctica 3 LOS CLIMOGRAMAS Y LAS OMBROTÉRMICAS	21
Práctica 4 OBTENCIÓN DE LAS FÓRMULAS CLIMÁTICAS DE DIFERENTES LOCALIDADES EN UN TRANSECTO ALTITUDINAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	36
Práctica 5 LOS PISOS BIOCLIMÁTICOS	38

PRÁCTICA 1

CICLOS DIALES DE VARIABLES METEOROLÓGICAS

1. INTRODUCCIÓN

El clima es el resultado de numerosos factores que actúan conjuntamente. Los accidentes geográficos, como montañas y mares, influyen decisivamente en sus características.

Para determinar estas características podemos considerar como esenciales un reducido grupo de elementos: la temperatura, la humedad y la presión del aire. Sus combinaciones definen tanto el tiempo meteorológico de un momento concreto como el clima de una zona de la Tierra.

LA RADIACIÓN SOLAR, es una importante variable meteorológica que sirve para conocer la cantidad de “calor” que recibiremos del sol en la superficie terrestre. Esta cantidad está siendo alterada por el cambio climático y la retención de gases de efecto invernadero. Es entonces la energía transferida por el Sol a la Tierra y la conocemos como energía radiante.

- **Calor latente**, es la energía requerida por una cantidad de sustancia para cambiar de fase, de sólido a líquido (calor de fusión) o de líquido a gaseoso (calor de vaporización). Se debe tener en cuenta que esta energía en forma de calor se invierte para el cambio de fase y no para un aumento de la temperatura; por tanto al cambiar de gaseoso a líquido y de líquido a sólido se libera la misma cantidad de energía.
- **Calor sensible**, cantidad de calor que absorbe o libera un cuerpo sin que en el ocurran cambios en su estado físico (cambio de fase). Cuando a un cuerpo se le suministra calor sensible en este aumenta la temperatura.

LA TEMPERATURA ATMOSFÉRICA, es el indicador de la cantidad de energía calorífica acumulada en el aire. Depende de diversos factores, por ejemplo, la inclinación de los rayos solares. También depende del tipo de sustratos (la roca absorbe energía, el hielo la refleja), la dirección y fuerza del viento, la latitud, la altura sobre el nivel del mar, la proximidad de masas de agua, etc.

Sin embargo, hay que distinguir entre temperatura y sensación térmica. Aunque el termómetro marque la misma temperatura, la sensación que percibimos depende de factores como la humedad del aire y la fuerza del viento. Por ejemplo, se puede estar a 15 °C en manga corta en un lugar soleado y sin viento. Sin embargo, a esta misma temperatura a la sombra o con un viento de 80 km/h, sentimos una sensación de frío intenso.

LA HUMEDAD, indica la cantidad de vapor de agua presente en el aire. Depende, en parte, de la temperatura, ya que el aire caliente contiene más humedad que el frío. La humedad relativa se expresa en porcentaje (%) de agua en el aire. La humedad absoluta se refiere a la cantidad de vapor de agua presente en una unidad de volumen de aire y se expresa en gramos por centímetro cúbico (gr/cm³). La saturación de humedad es el punto a partir del cual una cantidad de vapor de agua no puede seguir creciendo y mantenerse en estado gaseoso, sino que se convierte en líquido y se precipita.

LA PRESIÓN ATMOSFÉRICA, no es uniforme ya que hay lugares de presión más elevada que otros. Por regla general se dice que la presión normal, es decir que no es ni alta ni baja, es de 1.013 mb. Cuando la presión está por encima de esta cantidad nos indicaría condiciones anticiclónicas, es decir, altas presiones y esto suele ser síntoma de tiempo estable (sol, vientos en calma, nieblas, inversiones térmicas, mar de nubes, etc.). En cambio, cuando la presión está por debajo nos mostraría condiciones de Borrasca o baja presión que es síntoma de tiempo inestable (posibilidad de lluvias, tormentas, vientos fuertes, etc.). Lo más importante es la velocidad de las variaciones. Si el barómetro cae de forma brusca (varios grados en un solo día o en pocas horas), tendremos fuertes tormentas, chubascos y viento fuerte (marejada en el mar) en un corto periodo de tiempo, en cambio, si lo hace poco a poco tendremos lluvias continuas durante unos días. Si el barómetro permanece varios días sin movimiento es señal de buen tiempo.

Las diferencias de presión atmosférica entre distintos puntos de la corteza terrestre hacen que el aire se desplace de un lugar a otro, originando los vientos. En los mapas del tiempo, los distintos puntos con presiones similares se unen formando las isobaras.

Varias veces por día, a horas fijas, los datos procedentes de cada estación meteorológica, de los barcos y de los satélites llegan a los servicios regionales encargados de centralizarlos, analizarlos y explotarlos, para establecer previsiones sobre el tiempo clave que hará en los días próximos. Como las observaciones se repiten cada 3 horas (según el horario sinóptico mundial) la sucesión de los mapas y diagramas permite apreciar la evolución sinóptica: se ve cómo las perturbaciones se forman o se resuelven, si están subiendo o bajando la presión y la temperatura, si aumenta o disminuye la fuerza del viento o si cambia éste de dirección, si las masas de aire que se dirigen hacia tal región son húmedas o secas, frías o cálidas, etc.

LA CASETA METEOROLÓGICA, también llamada abrigo meteorológico o garita meteorológica, la misma se utiliza para contener instrumentos de medición que pueden ser afectados por la radiación solar directa o el viento prevaleciente. Dentro de ésta caseta se ubican los termómetros de máximas y mínimas, el psicrómetro, así como aquellos aparatos que grafican como el termógrafo y el hidrógrafo.

Las estaciones meteorológicas no deberán distar entre sí más de 150 km. (Se exceptúan aquellos casos en que la diferencia de elevación entre dos estaciones es de 1 000 m o menos, en cuyo caso no son aplicables los criterios de distancia horizontal mínima). Las observaciones sinópticas deben ser normalmente representativas de una zona de hasta 100 km de radio, en torno a la estación para definir la mesoescala y las escalas mayores. En las aplicaciones de pequeña escala o locales, la zona puede tener dimensiones de 10 km o menos.

Para la instalación de una estación, deberá tomarse en cuenta la aplicación que se dará a los datos, asimismo dotarla del instrumental indispensable y buscar el sitio que permita su correcta ubicación, para lo cual deben tomarse en cuenta los criterios del reglamento técnico de la Organización Meteorológica Mundial (WMO No. 49).

2. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

2.1. Objetivo

- Realizar lecturas de temperatura, presión atmosférica y humedad relativa durante un ciclo dial para analizar su comportamiento y explicar sus efectos microclimáticos locales.

2.2. Materiales y Equipo

- 2 termómetros (de preferencia de mercurio, con intervalo de $-30\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $+60\text{ }^{\circ}\text{C}$ y precisión de $\pm 0.1\text{ }^{\circ}\text{C}$)
- 1 soporte universal con un juego de pinzas doble
- 1 ventilador manual de pilas
- 1 recipiente con agua limpia
- 1 estación meteorológica digital portátil
- 1 Radiómetro solar portátil
- 1 anemómetro portátil
- 1 GPS
- 1 altímetro y barómetro
- 1 brújula
- 1 cámara fotográfica o celular con cámara
- 1 tabla para humedad relativa
- 1 tabla de la escala de Beaufort para estado del tiempo
- 1 regla de 30 cm
- 1 gaza de algodón
- Bloc de hojas de papel milimétrico
- Lápiz N° 2 (MIRADO)
- 1 caja de lápices de colores
- 1 una caja grande de cartón
- 3 frascos de pintura blanca en aerosol
- 1 lámpara de pilas
- 1 navaja o cúter (exacto)
- 1 tabla para registro de datos

2.3. La Caseta Meteorológica

- a) Armen la caja de cartón y píntenla de blanco con los botes de pintura en aerosol, dejarla secar.
- b) Una vez seca, realizar cortes en forma de persiana en ángulos aproximados de 45° en tres de los cuatro lados.
- c) El lado que quede sin persiana, primeramente, deberá de cortarse de tal manera que se forme una puerta de dos hojas y a cada hoja se le realizan cortes en forma de persiana iguales a los de los lados.



d) La caseta meteorológica (garita), deberá de colocarse de acuerdo a los lineamientos establecidos por la **NMX-AA-166/2-SCFI-2015**.

e) El lugar en el cual se ubicará la garita meteorológica debe ser representativo del área desde el punto de vista meteorológico.

f) Debe evitarse un sitio que tenga obstrucciones en la vecindad próxima, que puedan afectar la medición de las variables. Las edificaciones grandes y fuentes artificiales de calor, humedad y contaminación, distorsionan las mediciones de temperatura, humedad, evaporación, viento, entre otros.

g) El suelo donde se encuentre ubicada la estación debe estar cubierto de un pasto natural de la región que se mantendrá, y éste se debe conservar limpio de vegetación natural o inducida.

h) Un radio de 50 m alrededor de la estación deberá ser de vegetación natural de la zona, siempre que no exceda la altura permisible de máximo 8 m.

i) El terreno donde se instalará la estación debe estar libre de obstáculos naturales o artificiales (árboles, edificios, etc.), los cuales deberán estar en términos generales a una distancia equivalente a diez veces su altura, ya que éstos obstruyen el libre trayecto de los parámetros que se han de observar o registrar.

j) A fin de evitar afectaciones a la caseta y la exposición de los instrumentos meteorológicos debido a la erosión del suelo por escurrimiento repentino de agua o por marea de tormenta, el sitio donde se ha de instalar la misma no debe estar ubicado en terrenos con pendientes pronunciadas, en cauces de ríos aparentemente secos, ni a orillas de cauces dentro del área inundable, o donde el impacto de marea de tormenta sea susceptible de presentarse por lo menos una vez al año.

k) El lugar donde se ubicará la garita meteorológica deberá conservar las características del entorno natural de la región.

l) En las estaciones meteorológicas ubicadas cerca de la costa, no se debe obstaculizar la circulación de la brisa marina. No se deben instalar cerca del borde de algún acantilado, debido a que los remolinos del viento creados por éste afectarán a las mediciones de la cantidad de precipitación y viento.

m) Los instrumentos deben ir montados en soportes que garanticen la altura y estabilidad necesaria para cumplir con la norma vigente NMX-AA-166/1-SCFI y que no se vean afectados por condiciones adversas.

n) Los instrumentos convencionales: termómetros, psicrómetros, higrómetrografos, termógrafos e hidrógrafos, deben estar dentro de una garita meteorológica. La cual se debe situar entre 1.25 m y 2.00 m (1.5 m) de altura por encima del nivel del suelo.

ñ) Con buena ventilación.

o) Paredes tipo persiana.

p) La puerta de la caseta debe estar orientada al norte, en el hemisferio norte y al sur en el hemisferio sur, para evitar que al realizar las observaciones los rayos solares incidan directamente sobre los instrumentos.

q) La estación debe estar ubicada transversalmente a los vientos dominantes y el terreno perfectamente nivelado sin depresiones.



2.4. Temperatura y Humedad Relativa

a) Utilizando los termómetros disponibles (de mercurio, de alcohol y digitales) determine la temperatura del aire y elija el que se utilizará por su precisión para el ciclo dial (**LA TEMPERATURA DEL AIRE SIEMPRE DEBERÁ DE TOMARSE A LA SOMBRA**).

b) Utilizando el soporte universal, las pinzas, los termómetros de mercurio, el ventilador de pilas, el recipiente con agua, las ligas pequeñas y la gaza, construyan un psicrómetro para medir la humedad relativa durante un ciclo anual. Tenga cuidado de que ambos termómetros queden al mismo nivel.



c) Colocar el psicrómetro dentro de la caseta meteorológica para su resguardo

d) En la misma caseta deberán de colocar todos los instrumentos que utilizarán para el ciclo dial de variables meteorológicas (Radiómetro, Anemómetro, estaciones meteorológicas digitales portátiles, reloj con termómetro y higrómetro, brújula, altímetro y barómetro, tabla de Beaufort, tabla de humedad relativa y tabla de registro de datos.

e) Organizarse en equipos para la lectura de datos continuos cada 15 minutos durante un ciclo de 24 horas. (**LOS DATOS OBTENIDOS DEBERÁN DE REGISTRARSE EN UNA TABLA PARA VARIABLES AMBIENTALES QUE SE LES PROPORCIONARÁ**)

NOTA

EL REGISTRO DE DATOS SERÁ SUPERVISADO POR UN ENCARGADO, EN EL MOMENTO QUE SE REGISTREN ERRORES IMPLICARÁ EL REINICIO DEL CICLO DIAL

f) En una hoja de papel milimétrico graficar las variables de temperatura, presión atmosférica y humedad relativa, **UTILIZA DOS EJES "Y"**

g) En otra hoja de papel milimétrico registra la marea radiométrica o de insolación.

h) En otra hoja de papel milimétrico deberás de registrar los datos del anemómetro, considerando la velocidad y dirección del viento, la humedad relativa y la variación en la presión atmosférica.

PRÁCTICA 2

LA PRECIPITACIÓN Y EL PLUVIÓMETRO DE CAMPO

La precipitación, se presenta cuando el agua contenida en las nubes cae por gravedad al ocurrir la coalescencia y/o barrido, es decir, la reunión de gotitas o diminutos cristales de hielo a una gota o cristal más grande, capaz de vencer la resistencia del aire y caer.

“El término precipitación se aplica a todas las formas del agua líquidas y sólidas”

“Solo la lluvia y la nieve contribuyen de manera significativa a los totales de precipitación”

Para que ocurra la precipitación, es indispensable la presencia de aire húmedo, Si el aire es demasiado seco, la precipitación puede desprenderse de una nube, pero nunca llegará a la tierra, este fenómeno es conocido como "VIRGA".

“El término lluvia puede emplearse como sinónimo de precipitación”

Y en efecto así ocurre, ya que cuando se hace mención a la lluvia en términos de la clasificación climática, ésta se menciona como PRECIPITACIÓN.

Un pluviómetro es un instrumento con el que los meteorólogos miden la cantidad de lluvia en un lugar y durante un periodo de tiempo determinado. Con esto, se puede determinar cuántos milímetros de lluvia han caído.

Una botella de PET se puede reutilizar para construir un pluviómetro casero con el que se puede obtener el volumen de lluvia acumulada durante un tiempo de precipitación.

2. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

2.1. Objetivo

- Construir un pluviómetro de campo.
- Realizar lecturas de precipitación, durante un ciclo dial para analizar su comportamiento y explicar sus efectos microclimáticos locales.

2.2. Materiales y Equipo (Fig. 10)

Una botella de PET transparente (2 a 3 litros)
Cúter y tijeras y cinta masking tape gruesa
Una barra grande de plastilina blanca

Probeta de 100 ml y jeringa de 10 ml
Regla de plástico de 30 cm
Rocas pequeñas

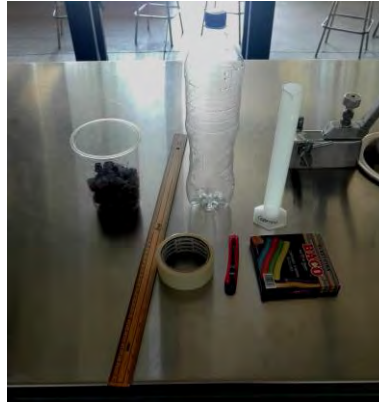


Figura 10. Materiales y equipo para elaborar un pluviómetro de campo

a) Divide la botella en dos partes, haciendo un corte aproximadamente a $2/3$ de la longitud desde su base, de tal forma que quede la parte superior como un embudo (Fig. 11).



Figura 11. Base del pluviómetro de campo y embudo

b) Llena la base de la botella con rocas pequeñas para evitar que el pluviómetro sea arrastrado por el viento y cúbreelas con una capa de un centímetro de espesor de plastilina blanca, la parte superior de la capa debe quedar completamente lisa (Fig. 12).



Figura 12. Rellenado de la base del pluviómetro de campo.

c) Colocar el embudo en la parte superior de la mitad de la botella de PET y sellarlo con masking tape. El embudo es necesario para disminuir la evaporación del agua que se vaya acumulando (Fig. 13).



Figura 13. Sellado del embudo sobre la base del pluviómetro de campo.

d) El pluviómetro deberá de colocarse en un lugar alejado de la vegetación arbustiva, arbórea y construcciones, aproximadamente 50 m a la redonda no debe haber árboles y construcciones, sin embargo, si la idea es saber cuánta lluvia llega al suelo en una zona boscosa, entonces colocar otro pluviómetro en un área con esas características.

e) Para que las lecturas se ajusten a los estándares es necesario calibrar el pluviómetro.

f) Primeramente debemos medir el diámetro de la abertura del pluviómetro para poder obtener la superficie sobre la que cayó la lluvia.

g) Debemos de tomar en consideración la siguiente información:

❖ El fundamento para el cálculo de la cantidad de lluvia se basa en el hecho de que se mide en litros por metro cuadrado, es decir, corresponde a los litros que han caído sobre una superficie cuadrada que tiene 1 m de lado.

❖ Por ejemplo, suponiendo que hayan caído 10.0 l/m^2 . Entonces, si estos 10.0 litros de agua se vaciaran a un recipiente con forma de cubo de 1 m de lado, la altura que alcanzaría el agua sería de 10 mm. Por este motivo, la cantidad de lluvia se expresa mm (Fig. 14).

"Decir que la precipitación ha sido de 10.0 l/m^2 , es equivalente a decir que es de 10 mm"

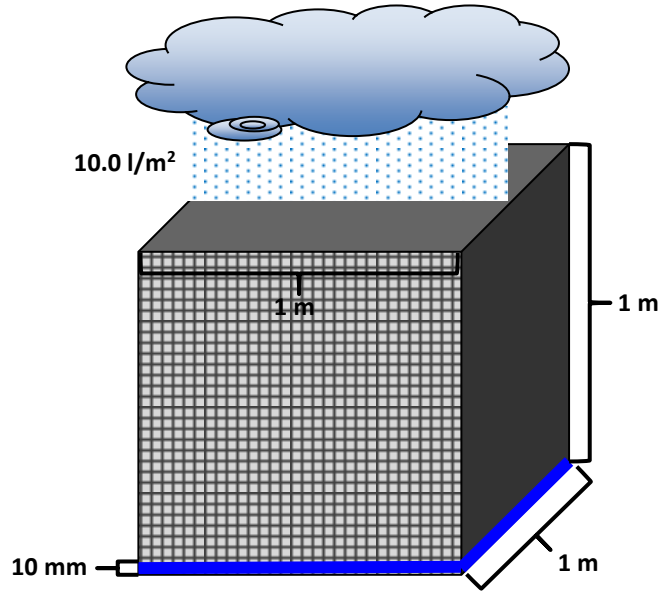


Figura 14. Cantidad de lluvia caída en una superficie de un metro cuadrado.

h) Entonces suponiendo que en el pluviómetro se acumularon 5 ml de agua, nuestra pregunta sería: ¿A cuántos litros por metro cuadrado equivaldrían?

❖ Primeramente, debemos calcular el área sobre la que cayó la lluvia, para eso medimos el diámetro de la abertura, que para este caso es de 8.5 cm (Fig. 15), este dato lo utilizaremos en la fórmula para determinar el área o superficie de una circunferencia.



Figura 15. Diámetro de la boca ancha de la base del pluviómetro de campo.

Fórmula para el cálculo de una superficie o área circular

$$A = \pi r^2$$

- ❖ Sustituyendo los datos:

$$A = 3.1416 \times 4.25^2$$

$$A = 56.74 \text{ cm}^2$$

- ❖ Por lo tanto, cayeron 5 ml de agua en una superficie de 56.74 cm^2 , lo cual equivaldría a

$$\text{Precipitación} = \frac{5 \text{ ml}}{56.74 \text{ cm}^2}$$

∴

$$\text{Precipitación} = 0.0881 \text{ ml/cm}^2$$

- ❖ Expresándolo en l/m^2 , quedaría de la siguiente manera:

$$0.0881 \text{ ml/cm}^2 = 0.0881 \frac{\text{ml}}{\text{cm}^2} \times \frac{1 \text{ l}}{1000 \text{ ml}} \times \frac{10\,000 \text{ cm}^2}{1 \text{ m}^2} = 0.881 \text{ l/m}^2$$

- ❖ Y si tuviéramos 5 ml de lluvia depositada en el pluviómetro, esto equivaldría a 0.881 l/m^2 , en términos meteorológicos serían 0.881 mm. Si precipitara el doble, 10 ml, entonces tendríamos 1.762 mm, si fueran 15 ml se tendría entonces el triple, 2.643 mm y así sucesivamente hasta alcanzar el máximo reportado para el área de estudio.

i) La precipitación se mide una sola vez al día y se aproxima a décimas de milímetro. Una precipitación inferior a 0.1 mm, se registra como inapreciable.

j) El total de precipitación registrado en un día no es indicativo si ésta ocurrió en dos aguaceros o como una fina llovizna de todo el día. Eso sólo puede determinarse si la medida de la precipitación se realiza en aparatos llamados pluviógrafos, de registro continuo.

k) Con estos datos podemos realizar una tabla que nos relacione la lectura del pluviómetro con la cantidad de precipitación en mm.

l) Los cálculos para los diferentes índices de precipitación son los siguientes:

- ❖ **Precipitación total mensual**, es la suma del total de precipitaciones diarias de un mes.
- ❖ **Precipitación total anual**, es la suma de las precipitaciones totales mensuales de un año, y constituye la precipitación total anual de ese año.
- ❖ **Precipitación media de un mes determinado** (a dos o más años), se suman todas las precipitaciones totales del mes en cuestión del periodo considerado y se dividen entre el número de años incluidos.

Así obtendremos las precipitaciones medias mensuales del periodo, y la suma de las precipitaciones medias mensuales será la precipitación media anual. **A la precipitación media anual de un periodo se acostumbra denominarla precipitación total anual de un periodo, para subrayar el hecho de que el dato de precipitación se deriva siempre de sumas o totales, a diferencia del dato de temperatura media, que en todos los casos es siempre un promedio.**

PRÁCTICA 3

LOS CLIMOGRAMAS Y LAS OMBROTÉRMICAS

1. INTRODUCCIÓN

Los climogramas son gráficos en los que se representan las precipitaciones y temperaturas medias mensuales, de preferencia con datos mayores a 30 años de registros de las estaciones meteorológicas.

La información que podemos obtener de manera rápida y confiable a partir del análisis de un climograma, está relacionada con las precipitaciones (precipitaciones totales, distribución de las precipitaciones a lo largo del año, indicando el mes de máximas y el de mínimas precipitaciones, y si hay o no máximos o mínimos secundarios y cuándo se dan, así como la posible sequía intraestival), y con respecto a las temperaturas (temperatura media, oscilación térmica anual, distribución de las temperaturas a lo largo del año, indicando el mes más cálido y el más frío, y si hay máximos y mínimos secundarios).

Teniendo en cuenta todo esto se puede reconocer el clima al que pertenece el climograma, ya que cada clima tiene unas características propias con relación a la temperatura y la precipitación (=lluvia).

Para la elaboración de los climogramas se utiliza un sistema de coordenadas con dos ejes "Y", el eje "Y₁", correspondiente al lado izquierdo del gráfico, se utiliza para las temperaturas medias anuales, mientras que el "Y₂", ubicado a la derecha del gráfico, se usa para las precipitaciones medias mensuales, y en el eje "X" se ubican los meses del año escritos sólo con la inicial del mes y en minúsculas.

Por acuerdos internacionales, la precipitación se representa en barras (histogramas) de color azul y la temperatura mediante una línea de color rojo o naranja (Fig. 16).

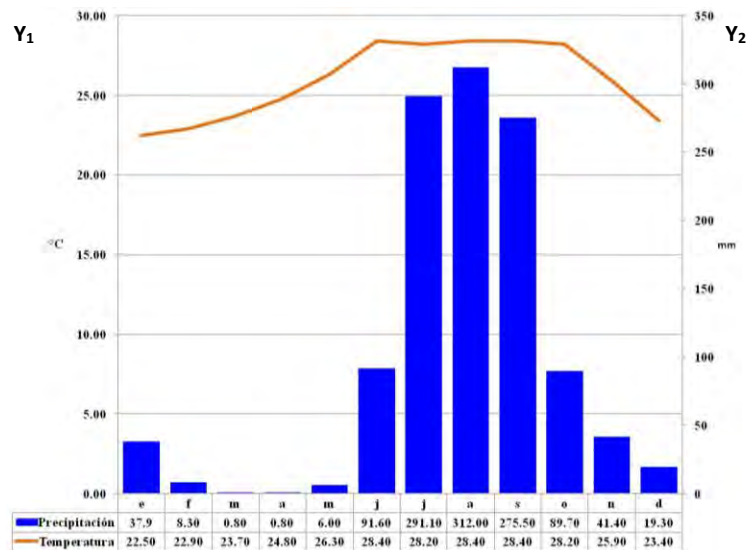


Figura 16. Climograma de Mexcaltitlán, Nayarit

Para la elaboración de los diagramas ombrotérmicos, también llamados umbrotérmicos, de "Umbros" lluvia y "Termos" temperatura. También se utiliza un sistema de coordenadas con dos ejes "Y", el eje "Y₁", correspondiente al lado izquierdo del gráfico para la temperatura, y el "Y₂", ubicado a la derecha del gráfico, que se usa para la precipitación, mientras que en el eje "X" se ubican los meses del año escritos sólo con la inicial del mes y en minúsculas. A diferencia de los climogramas en los gráficos ombrotérmicos ambas variables se representan con líneas curvas.

La base de la elaboración de este tipo de gráficos está en el método de clasificación bioclimática de Gaussen, representada por el Índice de Aridez, quien establece que la distribución de la temperatura y la precipitación durante un ciclo anual representa mayor importancia que las medias anuales, ya que dicha distribución nos representa los tipos de precipitación de acuerdo a las épocas del año, lo cual se ve reflejado en los períodos que le sean favorables o no a la vegetación, expresados en períodos húmedo, seco, cálido y frío.

En este sentido, Gaussen estima que un mes es ecológicamente seco, si la precipitación total anual (mm) es igual o inferior a dos veces el valor de la temperatura media mensual (°C), por lo tanto, el diagrama ombrotérmico nos permite identificar el período seco como una aproximación a la sequedad estacional considerando 2*tm como una aproximación de la evapotranspiración, lo cual queda expresado en la siguiente ecuación:

$$P \leq 2T$$

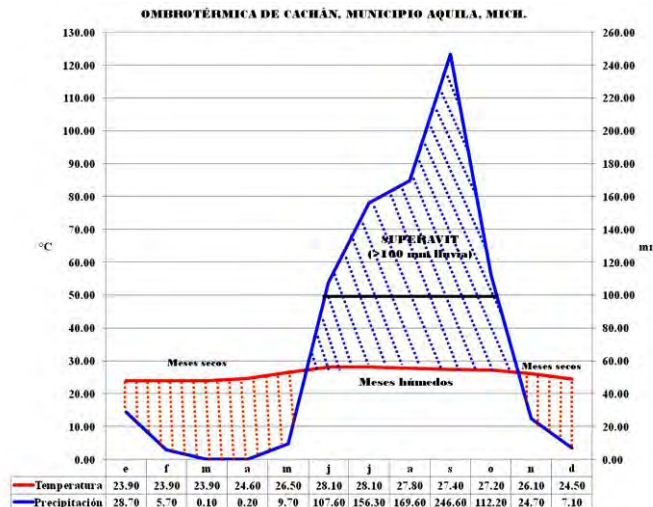
Donde:

P = precipitación en mm

T = temperatura en °C

En la estación seca, con muy poca precipitación, la evaporación y transpiración (evapotranspiración en las plantas) varían grandemente con la temperatura. El balance de agua es desfavorable para la vegetación durante los meses ecológicamente secos (donde la curva de la temperatura se encuentre por encima de la curva de la precipitación).

Por lo anteriormente señalado, en el gráfico ombrotérmico la escala de la precipitación en mm (Y₂) debe expresarse como el doble de la escala de la temperatura en °C (Y₁), (Fig. 17).



2. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

2.1. Objetivos

- Elaborar climogramas y ombrotérmicas de regiones predeterminadas para México.

2.2. Materiales y Equipo

Un block de papel milimétrico
Un lápiz número 2 "Mirado"
Una goma de migajón

Una regla de plástico de 30 cm
Una caja chica de lápices de colores
Una Lap Top con excel

Para elaborar el climograma tenemos dos métodos, uno manual y el otro mediante excel, ambos los pondremos en práctica.

2.3. Método Manual para Elaborar un Climograma

a) En una hoja de papel milimétrico, en sentido horizontal, marcar los ejes Y_1 , Y_2 y X, abarcando toda la hoja, elige la escala máxima de temperatura del eje Y_1 , procurando que la curva sobrepase los histogramas de precipitación (hietogramas), en el eje Y_2 marca la máxima precipitación tanteando que los histogramas queden por debajo de la curva de temperatura (Fig. 18).

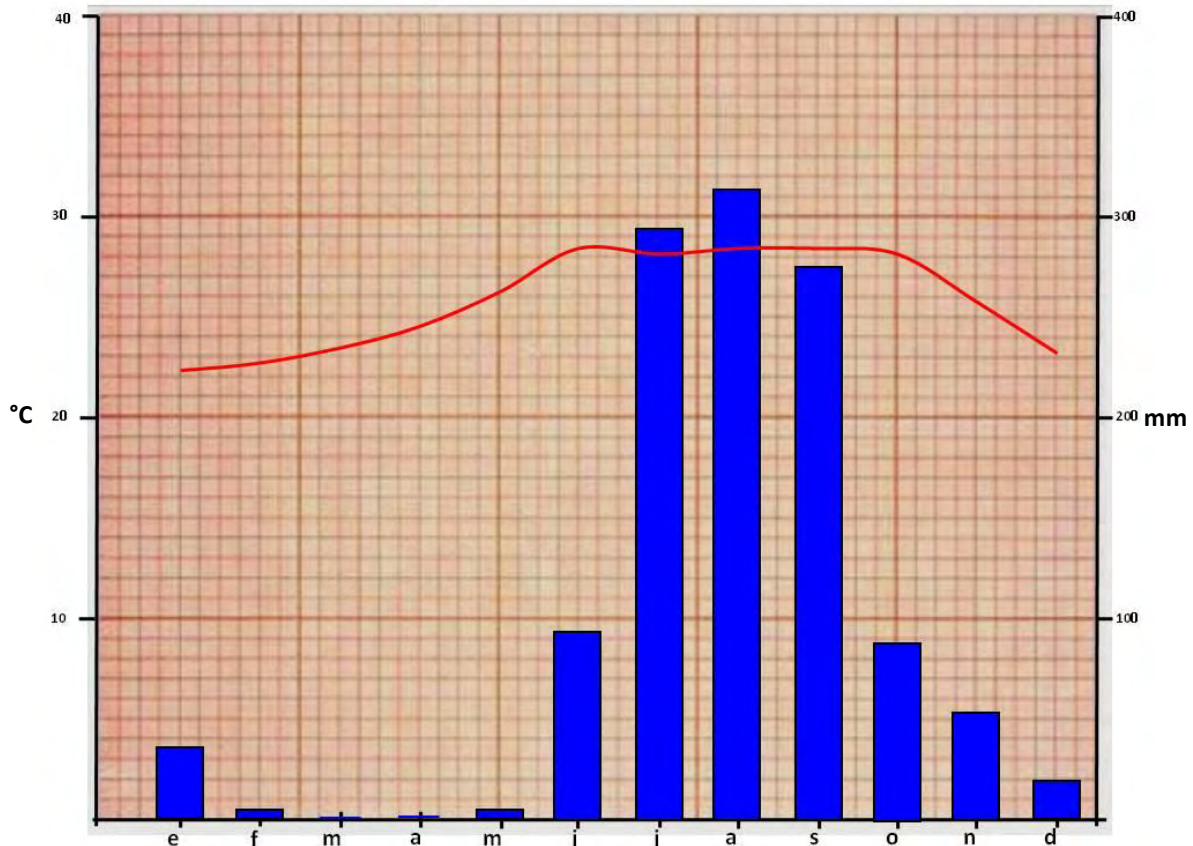


Figura 18. Ejemplo de climograma realizado a mano.

2.4. Método en Excel para Elaborar un Climograma

Los datos para la elaboración del climograma en Excel deberán de obtenerse del siguiente link

<https://smn.conagua.gob.mx/es/>

Para lo mismo se tendrán que tomar en cuenta los siguientes pasos:

a) Abrir el link y seleccionar la casilla de Climatología (Fig. 19)

The screenshot shows the website interface with the 'Climatología' menu item highlighted in red. A hand cursor is pointing to it. The main content area displays a 'Pronóstico para la temporada de frentes fríos' table for 2019 and 2020.

2019				2020			
MES	OBSERVADOS	PRONOSTICADOS	PROMEDIO HISTÓRICO*	MES	OBSERVADOS	PRONOSTICADOS	PROMEDIO HISTÓRICO*
SEPTIEMBRE	2	3	3	ENERO	8	6	6
OCTUBRE	4	5	4	FEBRERO	8	6	6
NOVIEMBRE		6	5	MARZO	6	6	6
DICIEMBRE		7	5	ABRIL	6	5	5
				MAYO	4	4	4

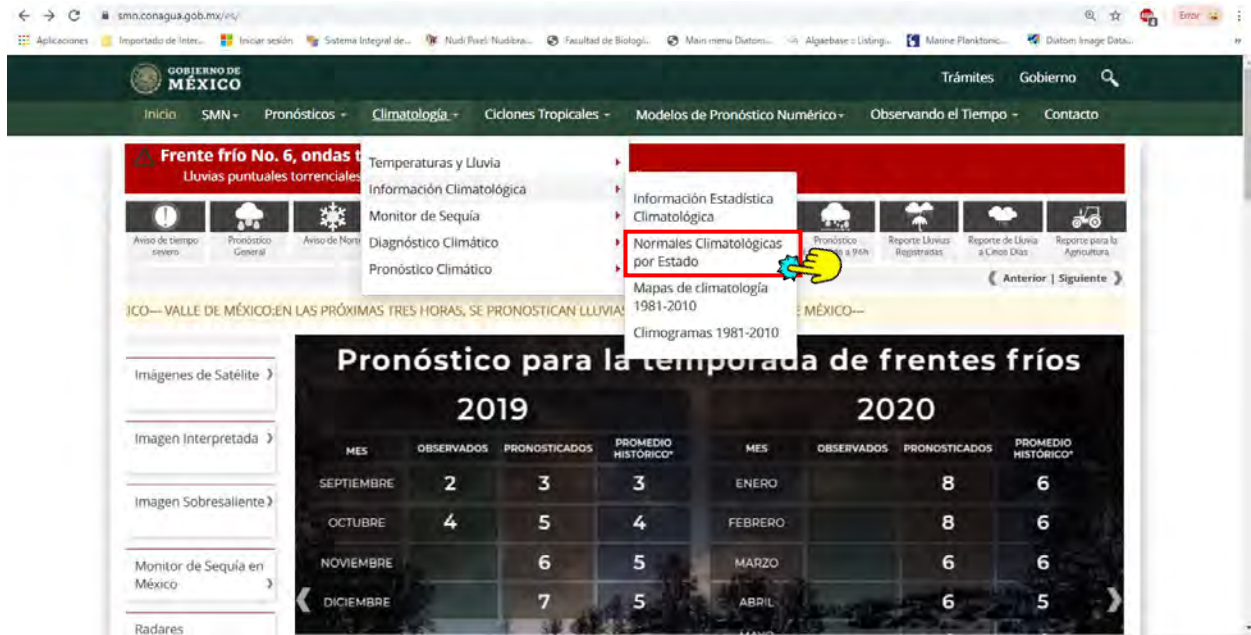
TOTAL DE FRENTES FRÍOS

b) Seleccionar la casilla de Información Climatológica (Fig. 20)

The screenshot shows the website interface with the 'Información Climatológica' menu item highlighted in red. A hand cursor is pointing to it. The main content area displays the same 'Pronóstico para la temporada de frentes fríos' table for 2019 and 2020.

2019				2020			
MES	OBSERVADOS	PRONOSTICADOS	PROMEDIO HISTÓRICO*	MES	OBSERVADOS	PRONOSTICADOS	PROMEDIO HISTÓRICO*
SEPTIEMBRE	2	3	3	ENERO	8	6	6
OCTUBRE	4	5	4	FEBRERO	8	6	6
NOVIEMBRE		6	5	MARZO	6	6	6
DICIEMBRE		7	5	ABRIL	6	5	5

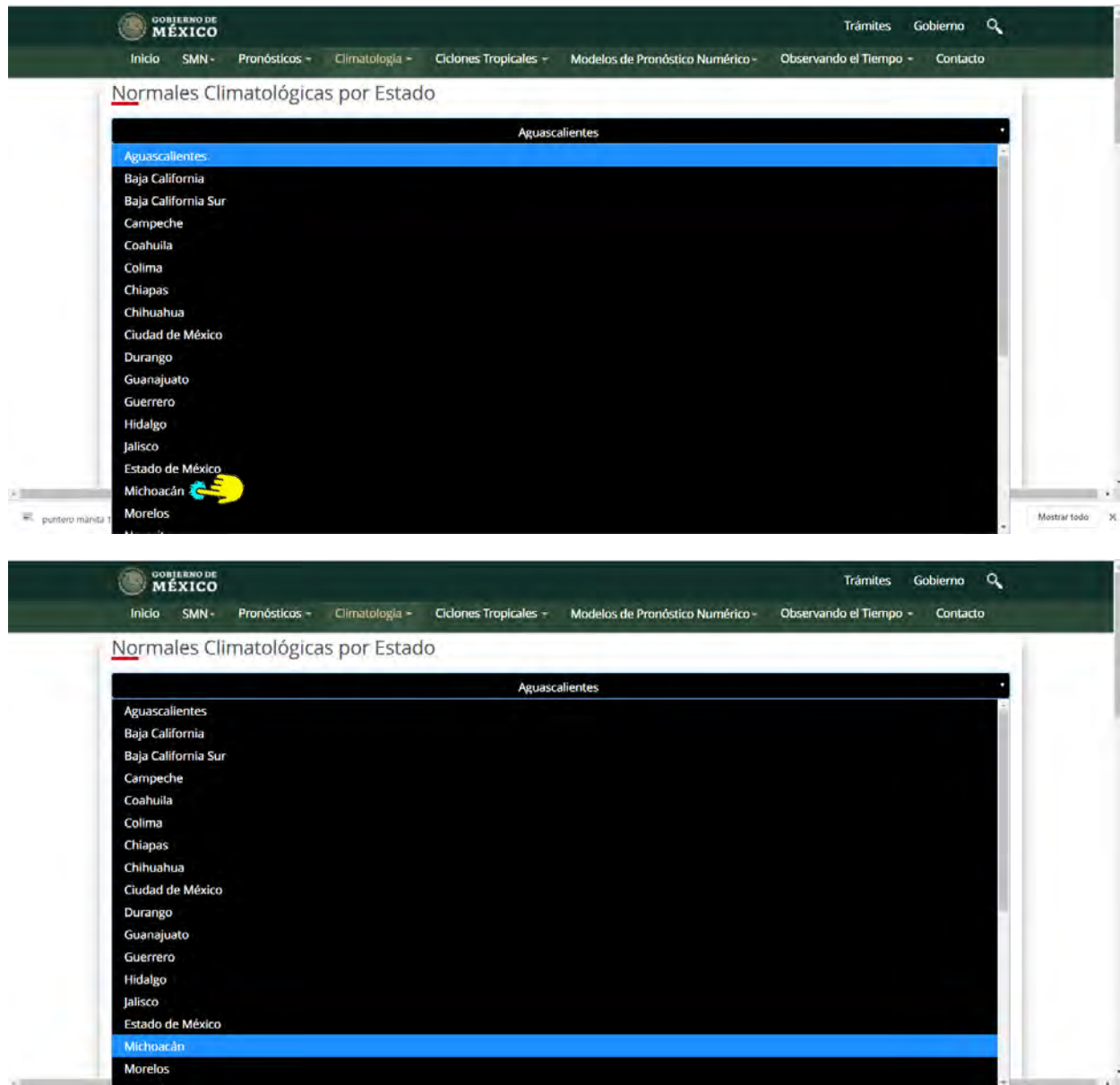
c) Elegir Normales Climatológicas por Estado (Fig. 21).



d) De la ventana desplegada, aparece automáticamente elegido el estado de Aguascalientes, al final de la derecha de la barra negra darle clic para elegir el estado que se desee trabajar (Fig. 22).



e) En la siguiente ventana desplegada se podrá elegir el estado que se desee trabajar, por ejemplo: Michoacán (Fig. 23).



f) De la ventana que se despliega debemos elegir la estación meteorológica de interés para nuestro estudio. Ojo debemos dar preferencia a las estaciones que tengan registros de más de 30 años, lo cual haremos en la columna de Normales, donde podemos observar tres periodos: 1951-2010, 1971-2000 y 1981-2010, elegimos el de mayor número de registros. Alternativamente podemos también hacer uso de datos de estaciones meteorológicas suspendidas, siempre y cuando cumplan con el requisito de más de 30 años de registros (Fig. 24).

NOMBRE	MUNICIPIO	CLAVE	SITUACIÓN	NORMALES			VALORES MENSUALES
				1951-2010	1971-2000	1981-2010	
ACUTIZO DEL CANE	ACUTIZO	16001	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
AGUILILLA	AGUILILLA	16003	SUSPENDIDA	NORM 51.10			MAX-EXTR MED-EXTR-MES
CHILA	AGUILILLA	16137	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
EL JOVERO	AGUILILLA	16236	SUSPENDIDA				MED-EXTR-MES
ALVARO OBREGON (DOE)	ALVARO OBREGON	16091	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
ALVARO OBREGON (SVM)	ALVARO OBREGON	16004	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
CARRILLO PUERTO	ALVARO OBREGON	16016	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
ANGAMACUTIRO	ANGAMACUTIRO	16005	SUSPENDIDA	NORM 51.10			MAX-EXTR MED-EXTR-MES
EL ROSARIO	ANGAMACUTIRO	16139	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
ACAHUATO	APATZINGAN	16223	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
APATZINGAN (CFE)	APATZINGAN	16130	SUSPENDIDA				MED-EXTR-MES
APATZINGAN (DOE)	APATZINGAN	16149	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
APATZINGAN (SVM)	APATZINGAN	16007	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
AQUILA	AQUILA	16008	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
CACHAN	AQUILA	16206	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
PUNTA SANTIBLANCO	AQUILA	16103	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
SAN JUAN DE ALBAMA	AQUILA	16112	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
ARIO DE ROSALES	ARIO	16168	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
LA SANDA	ARIO	16513	OPERANDO	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
ARTEAGA	ARTEAGA	16009	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
ARTEAGA (CFE)	ARTEAGA	16151	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
EL VASO INFERNILLO (CFE)	ARTEAGA	16046	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
LA GARITA (CFE)	ARTEAGA	16169	SUSPENDIDA	NORM 51.10			MAX-EXTR MED-EXTR-MES
LOS POZOS	ARTEAGA	16076	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00		MAX-EXTR MED-EXTR-MES
CLUMATO	BRISASÑAS	16030	SUSPENDIDA	NORM 51.10	NORM 71.00	NORM 81.10	MAX-EXTR MED-EXTR-MES
BUENAVISTA I	BUENAVISTA	16011	SUSPENDIDA	NORM 51.10			MAX-EXTR MED-EXTR-MES

g) Una vez elegida la estación meteorológica y la celda correspondiente al mayor periodo de registros se desplegará una segunda ventana donde aparecerán los datos de la estación (número, nombre, municipio, altitud, coordenadas geográficas) además de los registros meteorológicos de las variables relacionadas con la temperatura y la precipitación, así como evaporación, niebla, granizo y tormentas eléctricas (Fig. 25).

Información Climatológica por Estado

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL											
NORMALES CLIMATOLÓGICAS											
ESTADO DE: MICHOACAN DE OCAMPO											
PERIODO: 1951-2010											
ESTACION: 00016208 CACHAN											
LATITUD: 18°16'48" N. LONGITUD: 101°13'24" W.											
ALTURA: 79.0 MSNM.											
ELEMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
ANUAL											

TEMPERATURA MAXIMA											
NORMAL	30.8	30.8	30.9	31.3	32.3	32.9	32.6	32.4	31.9	32.0	31.5
30.7											
MAXIMA MENSUAL	33.9	34.3	33.5	34.0	34.8	34.6	35.2	35.8	35.0	34.2	33.0
31.8											
AÑO DE MAXIMA	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	1996	2009	2009
1988											
MAXIMA DIARIA	36.0	37.0	35.5	36.0	39.0	39.0	37.5	38.0	39.0	36.0	39.5
34.0											
FECHA MAXIMA DIARIA	17/2009	02/2009	11/1991	10/2007	20/2009	01/1992	15/2009	07/2009	15/1989	01/2006	08/2010
17/1987											
AÑOS CON DATOS	28	27	27	25	20	29	28	30	30	31	25
18											
TEMPERATURA MEDIA											
NORMAL	23.9	23.9	23.9	24.6	26.5	28.1	28.1	27.8	27.4	27.2	26.1
24.5											
AÑOS CON DATOS	28	27	27	25	20	29	28	30	30	31	25
18											
TEMPERATURA MINIMA											
NORMAL	17.0	17.0	16.9	18.0	20.8	23.3	23.5	23.2	23.0	22.4	20.6
19.3											
MINIMA MENSUAL	13.1	15.1	14.8	16.1	18.3	21.9	22.3	22.0	21.6	20.3	19.1
13.4											
AÑO DE MINIMA	1997	1992	2008	1984	1993	1997	1985	1984	1985	1996	1985
1999											
MINIMA DIARIA	11.0	13.0	10.0	11.5	14.0	15.0	20.0	20.0	20.0	17.0	11.0
10.0											
FECHA MINIMA DIARIA	12/1997	22/1990	08/2008	12/1981	04/1981	15/2006	06/1993	12/1982	17/1991	26/1986	27/1981
23/1999											
AÑOS CON DATOS	28	27	27	26	20	29	28	30	30	31	25
18											
PRECIPITACION											
NORMAL	28.7	5.7	0.1	0.2	9.7	107.6	156.3	109.6	246.6	112.2	24.7
7.1											
868.5											
MAXIMA MENSUAL	515.4	89.0	1.5	6.0	116.4	287.2	348.5	494.4	557.6	446.1	228.1
44.5											
AÑO DE MAXIMA	1992	2010	1985	2006	1983	1999	1987	1981	2003	2003	2002
1983											
MAXIMA DIARIA	92.3	40.0	1.5	6.0	106.0	135.0	155.0	121.5	194.3	173.5	108.4
38.5											
FECHA MAXIMA DIARIA	27/1992	02/2010	11/1985	07/2006	26/1983	22/2009	07/2008	28/2007	19/2003	08/2009	05/2002
05/1983											
AÑOS CON DATOS	30	29	29	27	22	31	30	32	32	33	27
20											

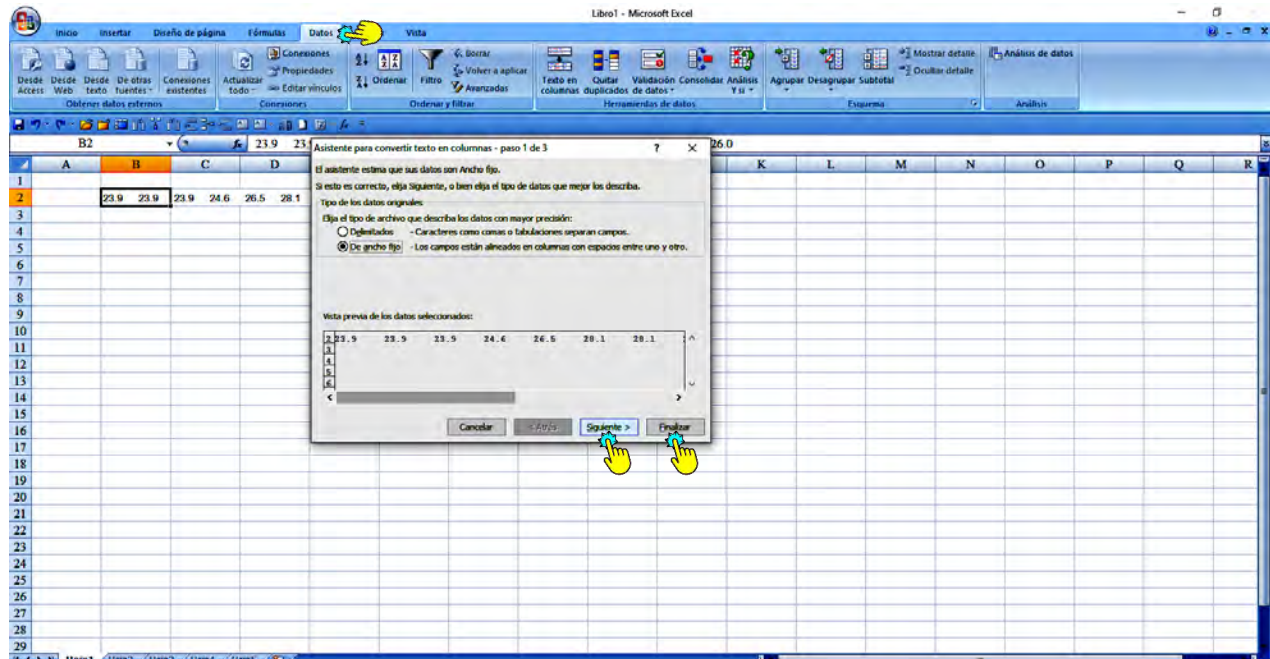
h) De la tabla de datos meteorológicos desplegada, seleccionaremos primero los correspondientes a la **TEMPERATURA MEDIA NORMAL**, es posible que el número de años de registros por media mensual no coincida con el periodo elegido, aún así debemos de seleccionar los datos y los copiamos (Fig. 26).

GOBIERNO DE MÉXICO												
											Trámites	Gobierno
TEMPERATURA MAXIMA												
NORMAL	30.8	30.8	30.9	31.3	32.3	32.9	32.6	32.4	31.9	32.0	31.5	
30.7	31.7											
MAXIMA MENSUAL	33.9	34.3	33.5	34.0	34.8	34.6	35.2	35.8	35.0	34.2	33.0	
31.8												
AÑO DE MAXIMA 1980	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	1996	2009	2009	
MAXIMA DIARIA	36.0	37.0	35.5	36.0	39.0	39.0	37.5	38.0	39.0	36.0	39.5	
34.0												
FECHA MAXIMA DIARIA 17/1987	17/2009	02/2009	11/1991	10/2007	20/2009	01/1992	15/2009	07/2009	15/1989	01/2006	08/2010	
AÑOS CON DATOS 18	28	27	27	25	20	29	28	30	30	31	25	
TEMPERATURA MEDIA NORMAL												
	23.9	23.9	23.9	24.6	26.5	28.1	28.1	27.8	27.4	27.2	26.1	
24.5	26.0											
AÑOS CON DATOS 18	28	27	27	25	20	29	28	30				
TEMPERATURA MINIMA												
NORMAL	17.0	17.0	16.9	18.0	20.8	23.3	23.5	23.2	23.0	22.4	20.6	
18.3	20.3											
MINIMA MENSUAL	13.1	15.1	14.8	16.1	18.3	21.9	22.3	22.0	21.6	20.3	19.1	
13.4												
AÑO DE MINIMA 1999	1997	1992	2008	1984	1993	1997	1985	1984	1985	1996	1985	
MINIMA DIARIA	11.0	13.0	10.0	11.5	14.0	15.0	20.0	20.0	20.0	17.0	11.0	
10.0												
FECHA MINIMA DIARIA 22/1999	12/1997	22/1990	08/2008	12/1981	04/1981	15/2006	06/1993	12/1982	17/1991	26/1986	27/1981	

i) Abrimos una hoja de Excel y en la celda B2 pegamos los datos copiados (Fig. 27).

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1																		
2		23.9, 23.9	23.9	24.6	26.5	28.1	28.1	27.8	27.4	27.2	26.1	24.5	26.0					
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		

j) A continuación seleccionamos la celda de Datos y de ésta damos clic a Texto en columnas, en la ventana desplegada elegimos siguiente y finalizar (Fig. 28).

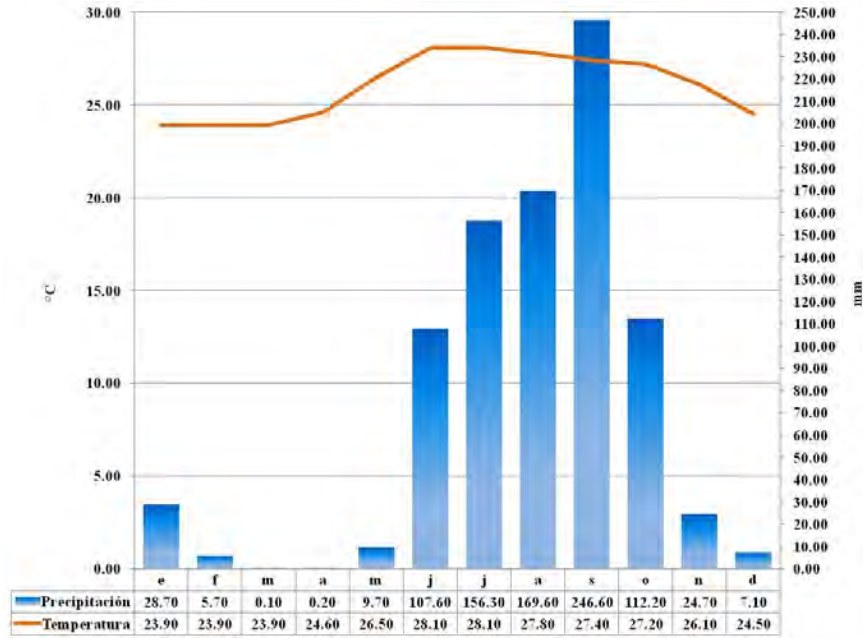


k) Ahora repetimos la operación, pero seleccionando los datos de PRECIPITACIÓN NORMAL. Una vez teniendo nuestras variables en la hoja de Excel, debemos colocar las etiquetas correspondientes a cada mes y a las unidades en que se reportan las variables. OJO LOS ÚLTIMOS DATOS DE CADA FILA CORRESPONDEN A LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL Y A LA PRECIPITACIÓN ANUAL RESPECTIVAMENTE (Fig. 29).

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1		e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	
2	°C	23.90	23.90	23.90	24.60	26.50	28.10	28.10	27.80	27.40	27.20	26.10	24.50	
3	mm	28.70	5.70	0.10	0.20	9.70	107.60	156.30	169.60	246.60	112.20	24.70	7.10	
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														

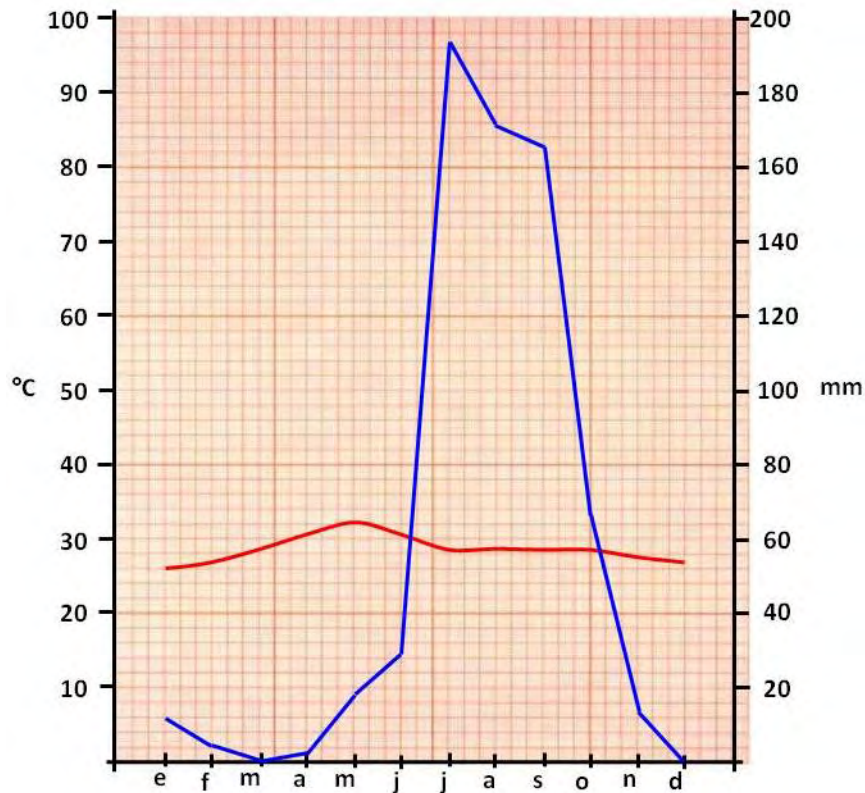
l) A partir de aquí solamente tendremos que seleccionar nuestros datos y aplicamos nuestros conocimientos de Excel para elaborar un climograma (Fig. 30). Debemos recordar que:

- ❖ Se elige la escala máxima de temperatura del eje Y_1 , procurando que la curva sobrepase los histogramas de precipitación (hietogramas).
- ❖ En el eje Y_2 marca la máxima precipitación intentando que los histogramas queden por debajo de la curva de temperatura.



2.5. Método Manual para Elaborar una Ombrotérmica

a) En una hoja de papel milimétrico, en sentido vertical, marcar los ejes Y₁, Y₂ y X, abarcando toda la hoja, elige la escala máxima de precipitación del eje Y₂, procurando que los datos marcados lleven una escala de 10 en 10 mm, en el eje Y₁ marca la máxima precipitación como la mitad de la escala máxima de precipitación, para este eje la escala de las marcas de los datos también debe ser de 10 en 10 pero en °C (Fig. 31).



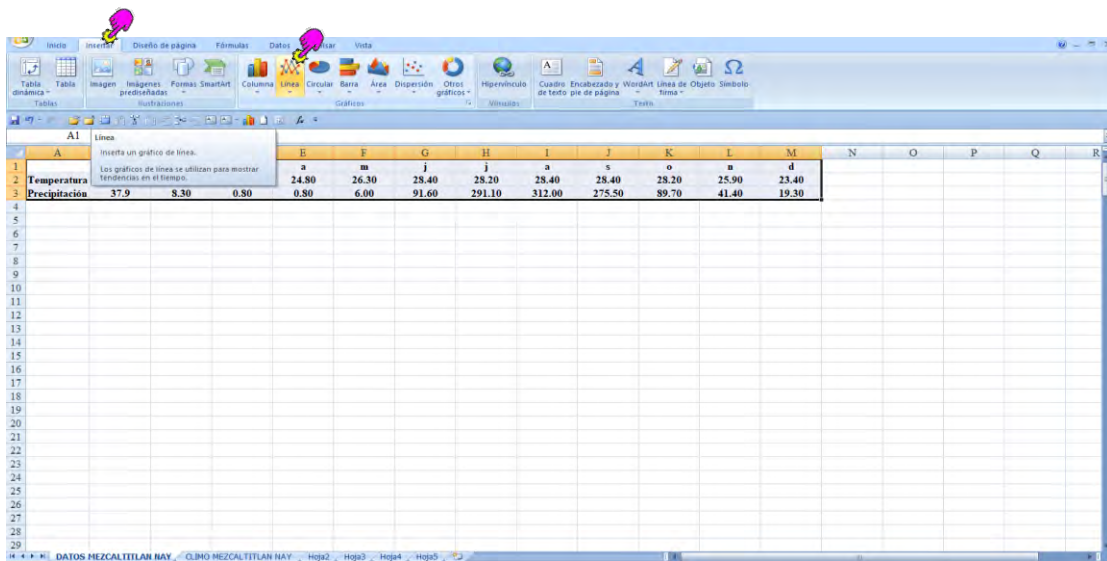
2.6. Método en Excel para Elaborar una Ombrotérmica

a) Los datos para la realización de la gráfica Ombrotérmica en Excel, deberán de obtenerse del siguiente link

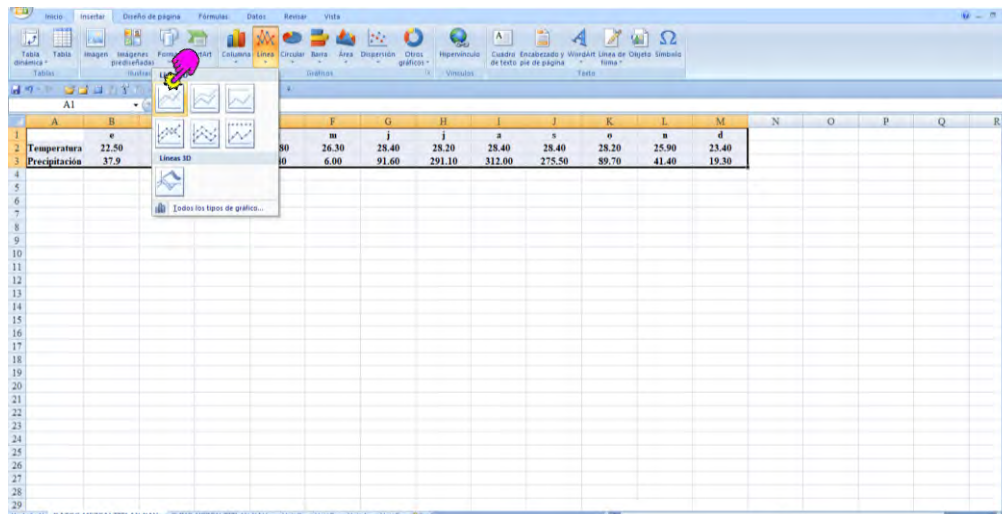
<https://smn.conagua.gob.mx/es/>

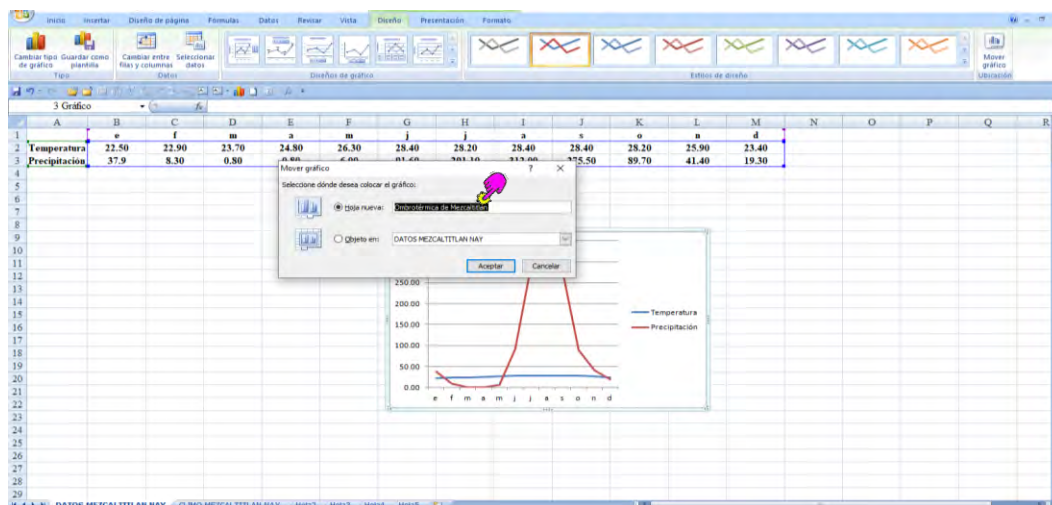
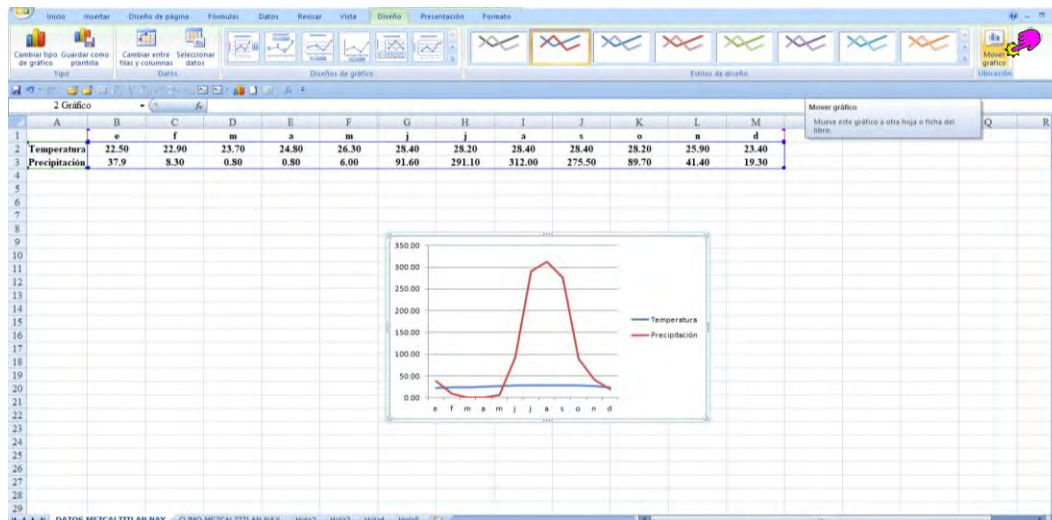
b) Una vez capturados los datos en una hoja de Excel deberán de seguirse los mismos pasos para la elaboración de un climograma, únicamente se deberán de tener en cuenta los cambios que hay que llevar a cabo para establecer las escalas (Pmm el doble de la T°C), además de considerar que ambas variables se esquematizan con líneas curvas, roja para la temperatura (T°C) y azul para la precipitación (Pmm).

c) En la hoja de Excel elegir Insertar y luego Línea (Fig. 32).

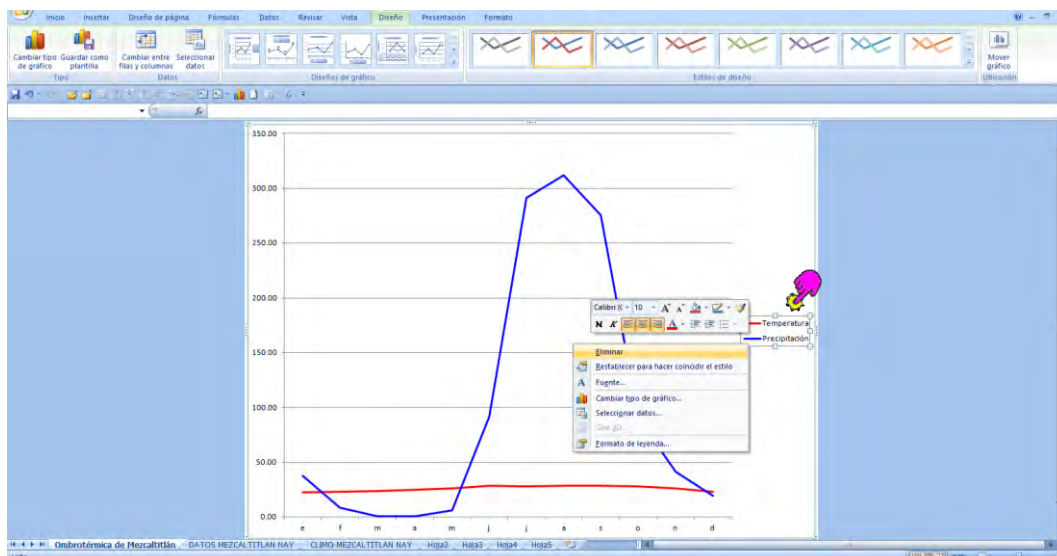


d) De la casilla de Línea, elegir el primer formato. Pasar el gráfico a una nueva hoja dándole el nombre de Ombrotérmica del lugar elegido (Fig. 33).

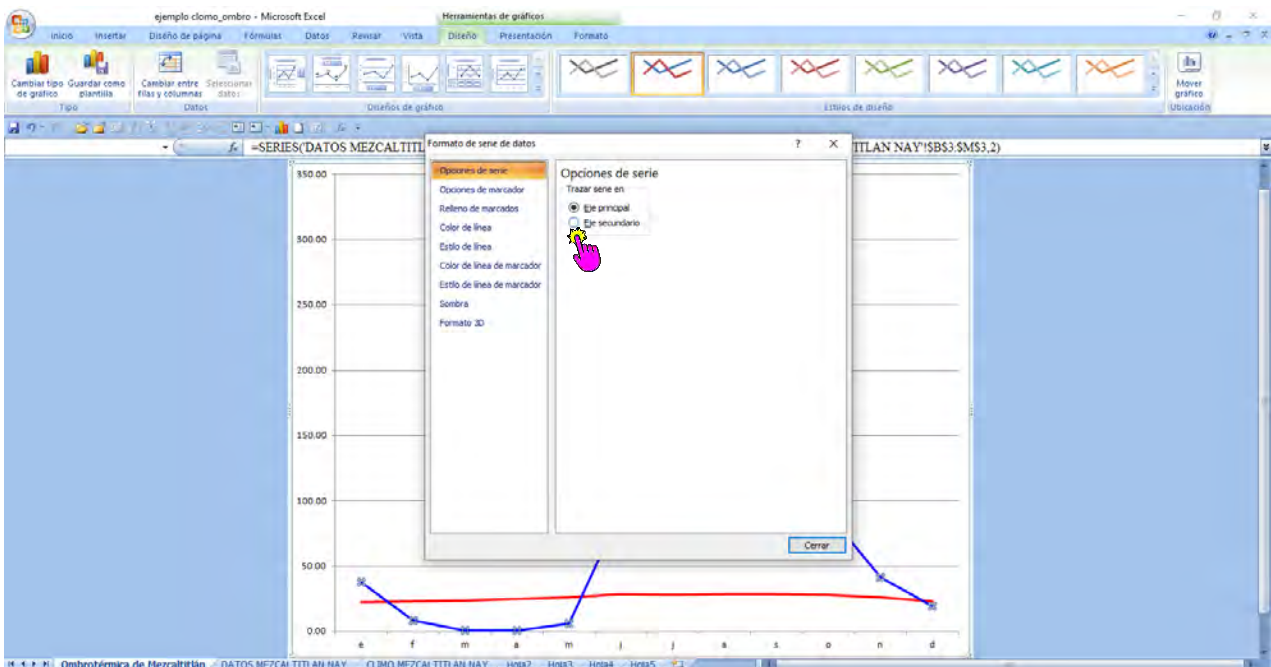
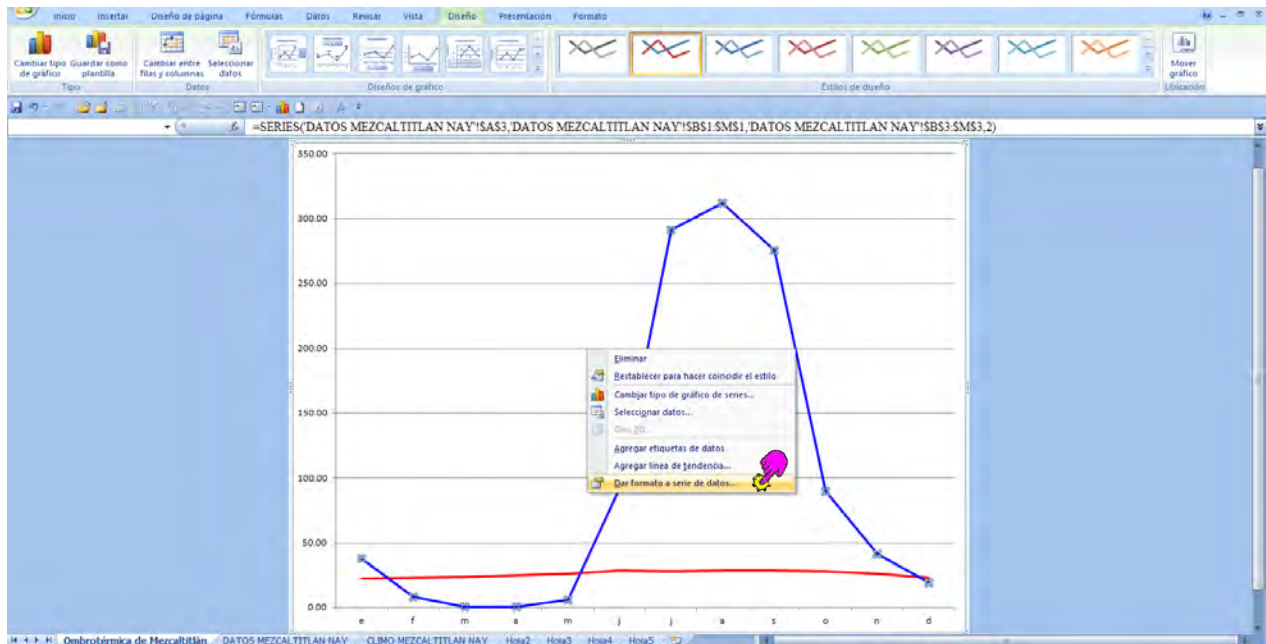




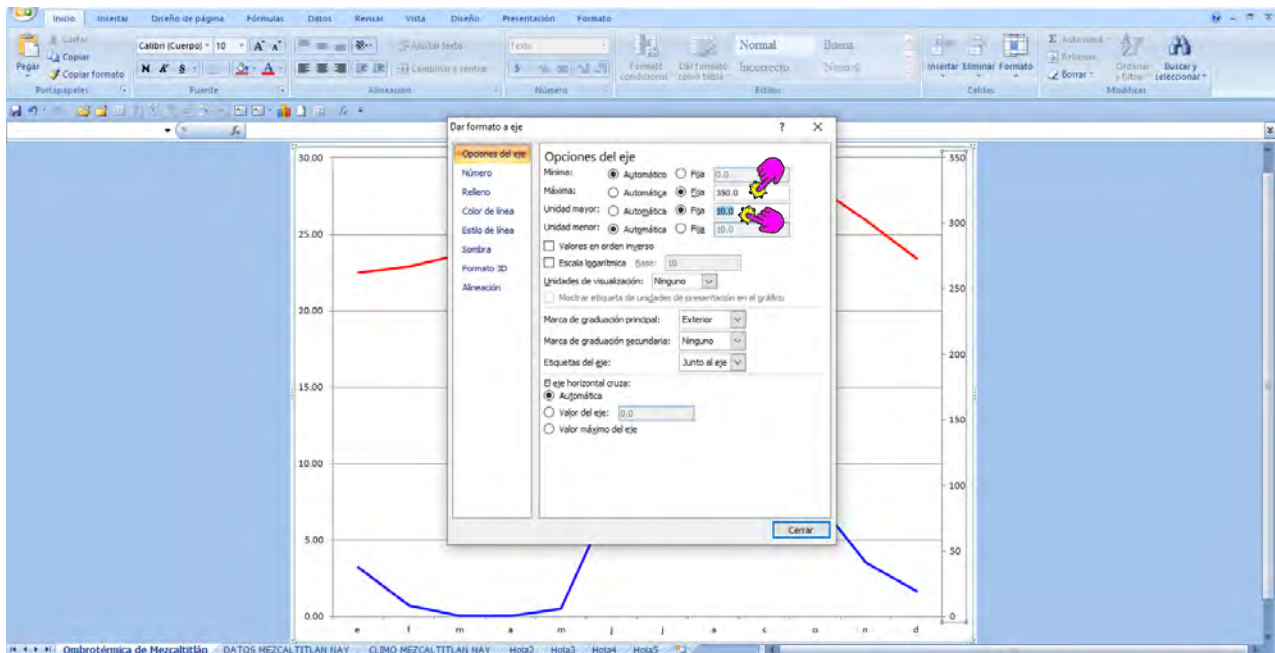
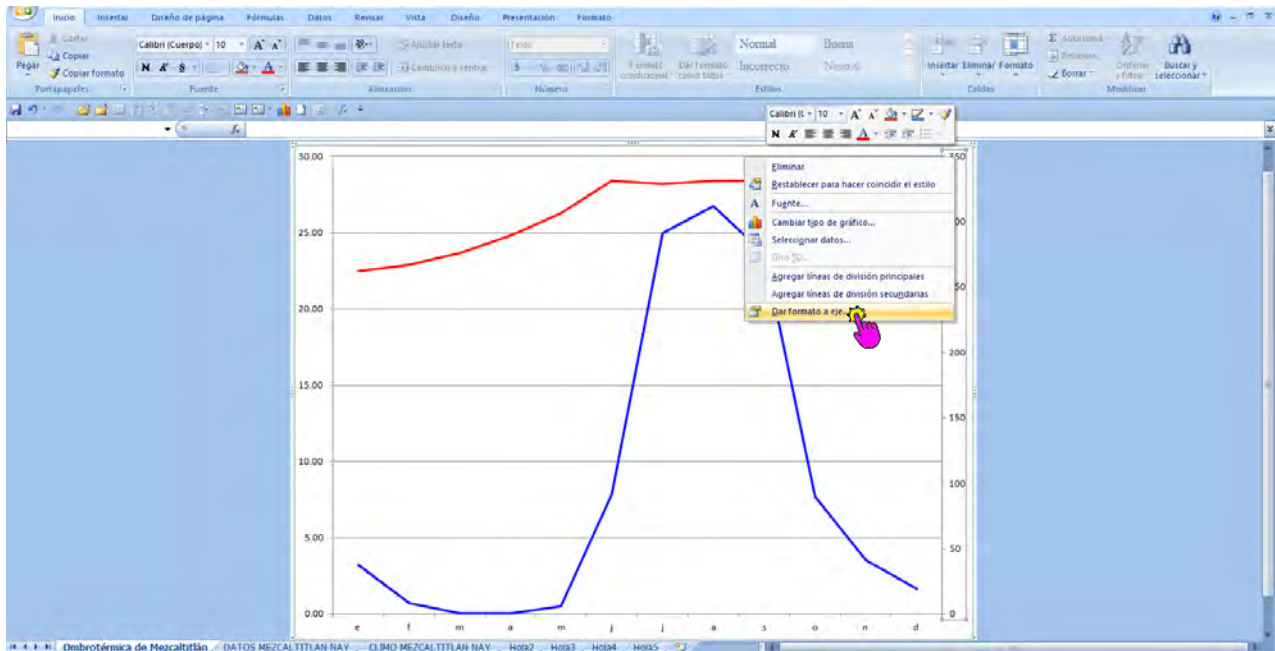
e) Una vez pasado el gráfico a una hoja nueva, deberemos de cambiar los colores de las líneas, rojo temperatura y azul precipitación, y eliminamos la leyenda (Fig. 34).

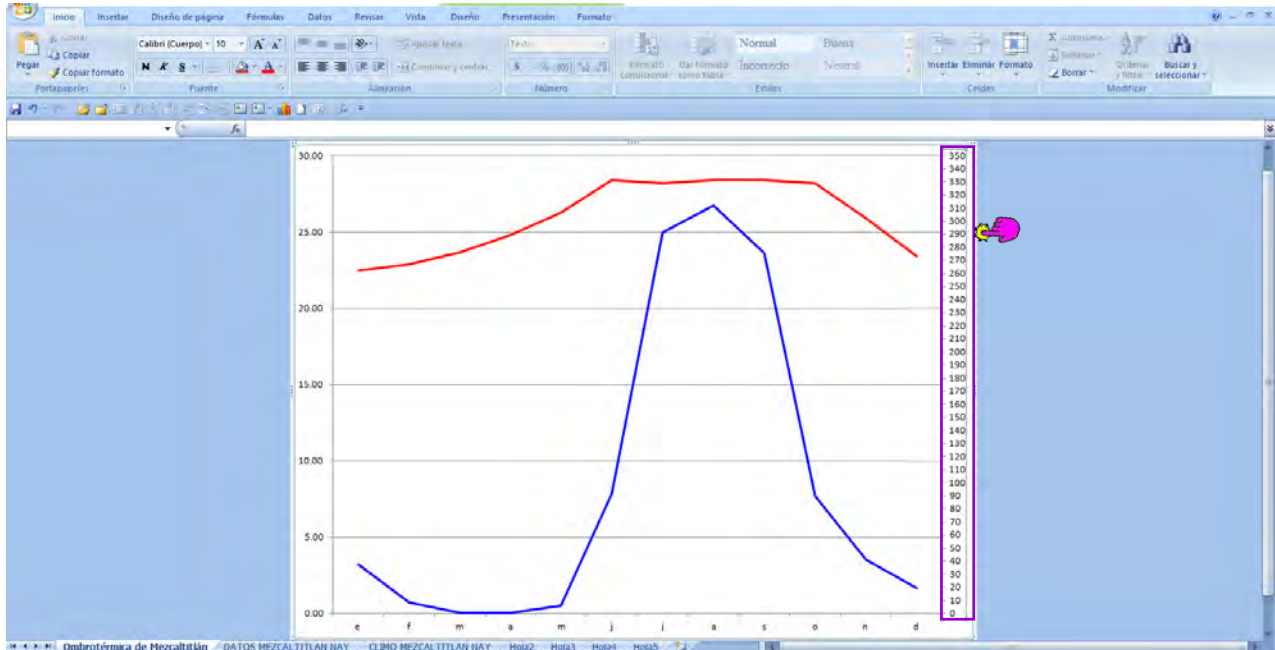


f) Elegimos la línea de precipitación (azul) y con el botón derecho le damos clic en Dar formato a serie de datos y elegimos Opciones de serie y Eje secundario (Fig. 35).

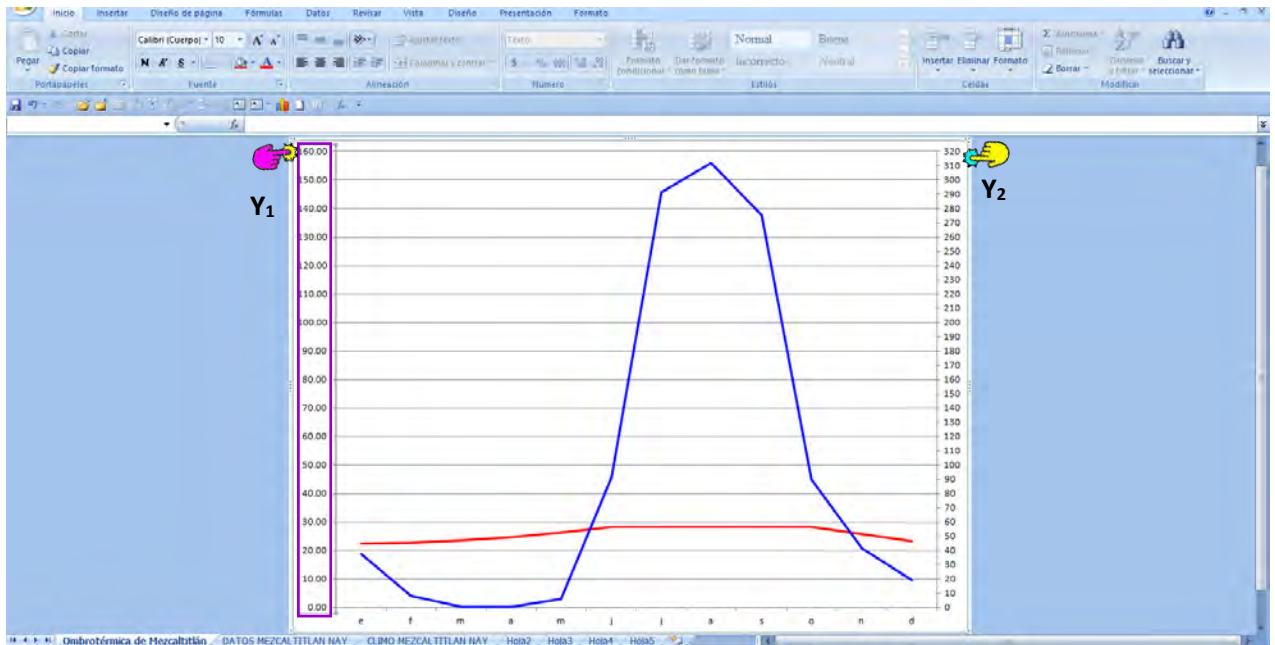


g) Ahora seleccionamos con el botón derecho el eje Y₂ y elegimos Dar formato a eje, enseguida escogemos Opciones de serie y checamos que la máxima escala este por arriba del valor máximo de precipitación y que la Unidad mayor sea en valores de 10 en 10. OJO DEBEMOS TENER CUIDADO DE QUE LOS VALORES DE PRECIPITACIÓN SI QUEDEN INCLUIDOS EN LA MÁXIMA ESCALA QUE ELIJAMOS (Fig. 36).





h) Ahora Seleccionamos el eje Y₁ con el botón derecho, y elegimos Dar formato a eje, enseguida escogemos Opciones de serie y checamos que la máxima escala sea la mitad de la máxima escala de la precipitación, por ejemplo si la máxima escala de precipitación es 320 entonces la máxima escala de la temperatura será de 160, OJO DEBEMOS TENER CUIDADO DE QUE LOS VALORES DE TEMPERATURA SI QUEDEN INCLUIDOS EN LA MÁXIMA ESCALA QUE ELIJAMOS, a continuación checamos que la Unidad mayor sea en valores de 10 en 10 (Fig. 37).



¡LISTO TENEMOS NUESTRO CLIMOGRAMA!

PRÁCTICA 4

OBTENCIÓN DE LAS FÓRMULAS CLIMÁTICAS DE DIFERENTES LOCALIDADES EN UN TRANSECTO ALTITUDINAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

1. INTRODUCCIÓN

Los mapas de la República Mexicana y del Estado, generalmente tienen fórmulas climáticas incompletas, o solo referidas al sistema de clasificación climática de Köppen. Sin embargo, sabemos que la Dra. Enriqueta García (1973) hizo modificaciones a dicho sistema, para aplicarlas a las condiciones de nuestro país. Con estas modificaciones se puede llegar a las fórmulas climáticas de cualquier lugar donde se tenga registros de estaciones meteorológicas, con la ayuda de una clave dicotómica. Los datos que podemos obtener ayudan para la elaboración de la fórmula climática de algún lugar en específico.

2. OBJETIVO

- Determinar la fórmula climática de diferentes localidades en un recorrido altitudinal del Estado de Michoacán con ayuda de la clave dicotómica.

3. MATERIAL

Datos de diferentes estaciones meteorológicas del estado de Michoacán

Calculadora

Hoja para captura de datos meteorológicos

Block de papel milimétrico

Lápiz "Mirado" n° 2

Regla y de ser posible computadora

Clave dicotómica para determinación de la fórmula climática

4. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

a) Con las referencias de las estaciones meteorológicas del estado de Michoacán llene las hojas de datos meteorológicos que se le solicitan (SE ANEXA ABAJO).

b) Elabore los gráficos necesarios para la interpretación de los datos meteorológicos.

c) Con ayuda de la clave dicotómica construya la fórmula climática para cada sitio elegido.

d) Interprete la fórmula obtenida para cada sitio elegido.

CLAVE PARA DETERMINAR LA FORMULA CLIMÁTICA

1. Temperatura media del mes más caliente menor de 10°C	2
1'. Temperatura media del mes más caliente mayor de 10°C	4
2. Temperatura media anual entre 5°C y -2°C; temperatura media del mes más caliente entre 0°C y 0.5°C	3
2'. Temperatura media anual menor de -2°C; temperatura media del mes más caliente menor de 0°C ...	EFH
3. Temperatura media del mes más frío igual o mayor de 0°C	E(T)HC
3'. Temperatura media del mes más frío menor de 0°C	E(T)H
4. Régimen de lluvias de verano	5
4'. Régimen de lluvias no de verano	6
5. La precipitación anual, expresada en cm, menor de 2t+14	43
5'. La precipitación anual, expresada en cm, igual o mayor de 2t+14	9
6. Régimen de lluvias intermedio	7
6'. Régimen de lluvias de invierno	8
7. La precipitación anual, expresada en cm, menor de 2t+7	43
7'. La precipitación anual, expresada en cm, igual o mayor de 2t+7	9
8. La precipitación anual, expresada en cm, menor de 2t	43
8'. La precipitación anual, expresada en cm, igual o mayor de 2t	9
9. Temperatura media del mes más frío igual o mayor de 18°C	10
9'. Temperatura media del mes más frío entre -3°C y 18°C	11
10. Temperatura media anual igual o mayor de 22°C	A 12
10'. Temperatura media anual entre 18°C y 22°C	(A)C 12
11. Temperatura media anual igual o mayor de 18°C	A(C) 12
11'. Temperatura media anual entre 5°C y 18°C	C 26
12. Precipitación del mes más seco del año, mayor de 60 mm	13
12'. Precipitación del mes más seco del año, menor de 60 mm	14
13. Lluvia invernal mayor de 18 % de la anual	(f) 66
13'. Lluvia invernal menor de 18 % de la anual	f(m) 41
14. Precipitación anual igual o mayor de 2500 mm	16
14'. Precipitación anual menor de 2500 mm	15
15. En el diagrama N° 1 ubicar la precipitación total anual y la precipitación del mes más seco del año; si la intersección cae en el tipo m, pase al número	16
15'. Si la intersección cae en el tipo w, pase al número	18
16. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la total anual	m(f) 41
16'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la total anual	17
17. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	m 41
17'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	m(w) 41
18. Coeficiente P/T igual o mayor de 55.3	19
18'. Coeficiente P/T menor de 55.3	21
19. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual	(w₂) (x') 41
19'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual	20
20. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	(w₂) 41
20'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(w₂) (w) 41
21. Coeficiente P/T entre 55.3 y 43.2	22
21'. Coeficiente P/T menor de 43.2	24
22. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual	(w₁) (x') 41
22'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual	23
23. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	(w₁) 41
23'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(w₁) (w) 41

24. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual	(w ₀) (x')	41
24'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual		25
25. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	(w ₀)	41
25'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(w ₀) (w)	41
26. Precipitación del mes más seco del año, mayor de 40 mm		27
26'. Precipitación del mes más seco del año, menor de 40 mm		28
27. Lluvia invernal mayor de 18 % de la anual	(f)	66
27'. Lluvia invernal menor de 18 % de la anual	(fm)	41
28. Régimen de lluvias de verano		29
28'. Régimen de lluvias de invierno		40
29. Precipitación total anual igual o mayor de 1740 mm		31
29'. Precipitación total anual menor de 1740 mm		30
30. En el diagrama N° 2 ubicar la precipitación total anual y la precipitación del mes más seco; si el cruce cae en el tipo m pase al número		31
30'. Si cae en el tipo w pase al número		32
31. Lluvia invernal entre 5 % y 10.2 % de la anual	(m)	41
31'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(m) (w)	41
32. Coeficiente P/T mayor de 55.0		33
32'. Coeficiente P/T menor de 55.0		35
33. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual	(w ₂) (x')	41
33'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual		34
34. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	(w ₂)	41
34'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(w ₂) (w)	41
35. Coeficiente P/T entre 55.0 y 43.2		36
35'. Coeficiente P/T menor de 43.2		38
36. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual	(w ₁) (x')	41
36'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual		37
37. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	(w ₁)	41
37'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(w ₁) (w)	41
38. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual	(w ₀) (x')	41
38'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual		39
39. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	(w ₀)	41
39'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	(w ₀) (w)	41
40. Lluvia invernal mayor de 36 % de la anual	(s)	66
40'. Lluvia invernal menor de 36 % de la anual	(s) (x')	66
41. Con sequía intraestival colocar dos apóstrofes en la w del subtipo, ejemplos: (w ₂ "'), (w ₁ "'), (w ₀ "'); si no hay w, entonces agregar w''		66
41'. Sin sequía intraestival		42
42. Lluvias desplazadas al otoño, colocar un apóstrofo en la w del subtipo, ejemplos: (w ₂ '), (w ₁ ') o (w ₀ '); si no hay w entonces agregar w'		66
42'. Lluvias de verano o de verano y otoño, no agregar más símbolos		66
43. Régimen de lluvias de verano		44
43'. Régimen de lluvias no de verano		52
44. Lluvia invernal mayor de 10.2 % de la anual		45
44'. Lluvia invernal menor de 10.2 % de la anual		47
45. Precipitación anual expresada en cm, igual o mayor de t+10.5		46
45'. Precipitación anual expresada en cm, menor de t+10.5	BW w(x')	64
46. Coeficiente P/T mayor de 22.9	BS₁ w(x')	64
46'. Coeficiente P/T menor de 22.9	BS₀ w(x')	64
47. Precipitación anual expresada en cm, igual o mayor de t+14		48
47'. Precipitación anual expresada en cm, menor de t+14		51

48. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	49
48'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	50
49. Coeficiente P/T mayor de 22.9	BS₁ w 64
49'. Coeficiente P/T menor de 22.9	BS₀ w 64
50. Coeficiente P/T mayor de 22.9	BS₁ w(w) 64
50'. Coeficiente P/T menor de 22.9	BS₀ w(w) 64
51. Lluvia invernal mayor de 5 % de la anual	BW w 64
51'. Lluvia invernal menor de 5 % de la anual	BW w(w) 64
52. Régimen de lluvias intermedio	53
52'. Régimen de lluvias de invierno	61
53. Precipitación anual expresada en cm, mayor de t+7	54
53'. Precipitación anual expresada en cm, menor de t+7	59
54. Coeficiente P/T mayor de 22.9	55
54'. Coeficiente P/T menor de 22.9	57
55. Precipitación invernal mayor de 18 % de la anual	BS₁ x'(s) 69
55'. Precipitación invernal menor de 18 % de la anual	56
56. Precipitación invernal mayor de 10.2 % de la anual	BS₁ x' 60
56'. Precipitación invernal menor de 10.2 % de la anual	BS₁ x'(w) 69
57. Precipitación invernal mayor de 18 % de la anual	BS₀ x'(s) 69
57'. Precipitación invernal menor de 18 % de la anual	58
58. Precipitación invernal mayor de 10.2 % de la anual	BS₀ x' 69
58'. Precipitación invernal menor de 10.2 % de la anual	BS₀ x'(w) 69
59. Precipitación invernal mayor de 18 % de la anual	BW x'(s) 69
59'. Precipitación invernal menor de 18 % de la anual	60
60. Precipitación invernal mayor de 10.2 % de la anual	BW x' 69
60'. Precipitación invernal menor de 10.2 % de la anual	BW x'(w) 69
61. Precipitación anual expresada en cm, mayor que t	62
61'. Precipitación anual expresada en cm, menor que t	63
62. Precipitación invernal menor de 36 % de la anual	BS s(x') 69
62'. Precipitación invernal mayor de 36 % de la anual	BS s 69
63. Precipitación invernal menor de 36 % de la anual	BW s(x') 69
63'. Precipitación invernal mayor de 36 % de la anual	BW s 69
64. Con sequía intraestival colocar dos apóstrofes en la w que no tiene paréntesis: w'', w''(x') o w''(w)	69
64'. Sin sequía intraestival	65
65. Lluvias desplazadas al otoño, colocar un apóstrofo en la w que no tiene paréntesis: w', w'(x') o w'(w)	69
65'. Lluvias en verano o en verano y otoño, no poner ningún símbolo	69
66. Temperatura media anual igual o mayor de 12°C	67
66'. Temperatura media anual menor de 12°C	68
67. Temperatura media del mes más caliente igual o mayor de 22°C	a 75
67'. Temperatura media del mes más caliente entre 6.5 y 22°C	b 75
68. Cuatro o más meses con temperatura media mayor de 10°C	(b') 75
68'. Menos de cuatro meses con temperatura media mayor de 10°C	c 75
69. Temperatura media anual igual o mayor de 22°C	70
69'. Temperatura media anual menor de 22°C	71
70. Temperatura media del mes más frío igual o mayor de 18°C	(h') 75
70'. Temperatura media del mes más frío menor de 18°C	(h')h 75
71. Temperatura media anual entre 18° y 22°C	72
71'. Temperatura media anual menor de 18°C	73

72. Temperatura media del mes más frío igual o mayor de 18°C	h'(h)	75
72'. Temperatura media del mes más frío menor de 18°C	h	75
73. Temperatura media anual entre 12° y 18°C		74
73'. Temperatura media anual entre 5° y 12°C	(k'')	75
74. Temperatura media del mes más caliente igual o mayor de 18°C	k	75
74'. Temperatura media del mes más caliente menor de 18°C	k'	75
75. Diferencia entre la temperatura del mes más caliente y de la del mes más frío, menor de 5°C	i	78
75'. Diferencia mayor de 5°C		76
76. Diferencia entre 5° y 7°C	(i')	78
76'. Diferencia mayor de 7°C		77
77. Diferencia entre 7° y 14°C	(e)	78
77'. Diferencia mayor de 14°C	(e')	78
78. Si el mes más caliente ocurre antes del solsticio de verano, agregue una g a la fórmula obtenida		79
78'. Si el mes más caliente ocurre en el solsticio de verano o después del solsticio de verano no agregar más letras		79
79. En los climas secos y muy secos (BS y BW) los símbolos referentes a las características térmicas deben colocarse entre los que indican el subtipo y los que indican la distribución de la precipitación; ejemplo: debe escribirse BS₁ h'(h) w(w) y no BS₁ w(w) h'(h).		

DIAGRAMA 1. PARA CLIMAS A

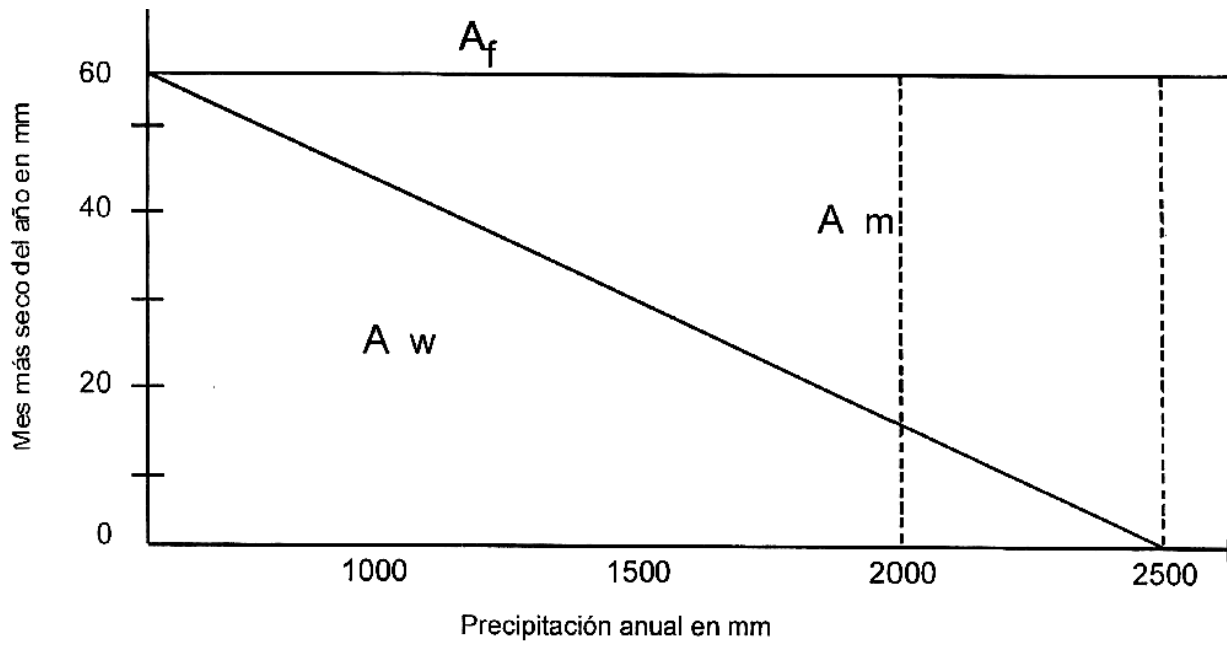


DIAGRAMA 2. PARA CLIMAS C

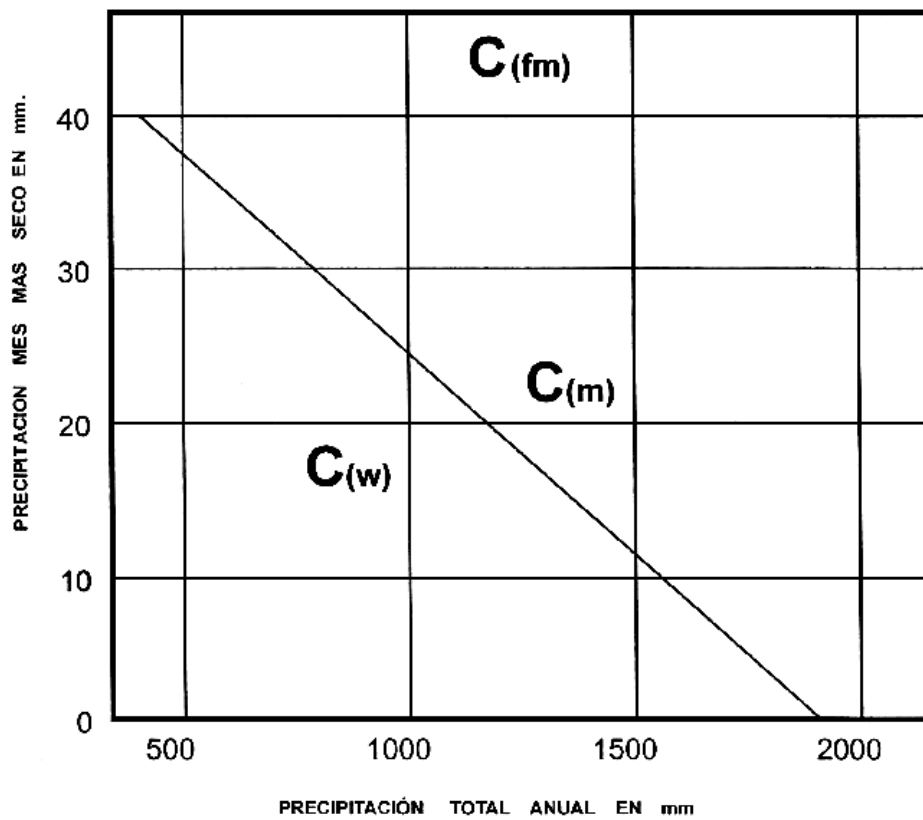


TABLA DE DATOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA FÓRMULA CLIMÁTICA

LOCALIDAD: _____ ALTITUD: _____
 COORDENADAS: LAT N: _____ LONG O: _____

	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	
T°C													
Pmm													

VARIABLE		DATOS
Temperatura Media Anual		
Temperatura del mes más cálido		
Temperatura del mes más frío		
Mes más caliente		
Mitad Caliente del Año		
Oscilación Térmica		
Precipitación Anual		
Precipitación anual en cm		
t=temperatura media anual	2t+14=	
	2t+7=	
Precipitación del mes más seco		
Precipitación del mes más húmedo (lluvioso)		
Régimen de lluvias		
Promedio de precipitación de los meses húmedos		
% de lluvia invernal		
Coeficiente P/T		
Fórmula climática		

FÓRMULA ARREGLADA:
DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA:
TIPOS DE VEGETACIÓN:

TERMINOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN CLIMÁTICA

t: temperatura media anual.

SEQUÍA INTRAESTIVAL: período de precipitación bajo, que se presenta entre dos máximos, puede evidenciarse mediante el climograma. Para mejores corroboraciones se utiliza la precipitación media anual y precipitación media de los meses húmedos.

MESES HÚMEDOS: son considerados aquellos en los que el volumen de lluvia es igual o mayor que el promedio anual.

Así la sequía intraestival se considera cuando exista un descenso de la precipitación en la mitad caliente del año, cuando el volumen de lluvia mensual que de por debajo del promedio de los meses húmedos y además, esté ubicado en medio de dos máximos de precipitación con valor por arriba del promedio de los meses húmedos.

MITAD CALIENTE DEL AÑO o MESES CALIENTES: todos aquellos meses que tengan una temperatura igual o mayor de la media anual.

MITAD FRÍA DEL AÑO: ésta corresponde a los meses de enero, febrero y marzo.

RÉGIMEN DE LLUVIAS: es el sistema de lluvias característico de una región climática, se utiliza siempre y cuando la precipitación del mes más seco sea mayor a 2.0 mm y de no serlo así entonces recurrir al climograma para ubicar los meses de máxima precipitación. Pudiéndose detectar los siguientes regímenes de lluvias o pluviométricos:

❖ **RÉGIMEN DE VERANO:** la cantidad de lluvias del mes más húmedo de la mitad caliente del año debe ser por lo menos diez veces mayor que la cantidad de lluvias del mes más seco del año, siempre y cuando éste último tenga una precipitación superior a 2.0 mm.

❖ **RÉGIMEN DE INVIERNO:** la cantidad de lluvias del mes más seco de la mitad fría del año debe ser por lo menos tres veces mayor que la cantidad de lluvias del mes más seco del año, siempre y cuando éste tenga una precipitación superior a 2.0 mm.

❖ **RÉGIMEN INTERMEDIO:** la cantidad de lluvias del mes más húmedo de la mitad caliente del año **no es** diez veces mayor que la del mes más seco, y la cantidad de lluvias del mes más húmedo de la mitad fría del año **no es** tres veces mayor que la del mes más seco, siempre y cuando éste tenga una precipitación superior a 2.0 mm.

COEFICIENTE P/T: se obtiene de dividir el valor de la precipitación total anual entre el de la temperatura media anual.

LLUVIA INVERNAL: es la suma de los valores de lluvia de enero, febrero y marzo y calculando la proporción (%) que representa con respecto de la lluvia total anual.

SÍMBOLOS REFERENTES A TIPOS SUBTIPOS Y SUBDIVISIONES CLIMÁTICAS

Af: clima cálido húmedo, con lluvias todo el año, precipitación del mes más seco mayor de 60 mm y más de 18 % de lluvia invernal con respecto a la precipitación total anual.

Af (m): clima cálido húmedo, con lluvias todo el año, precipitación del mes más seco mayor de 60 mm, lluvia invernal menor de 18 % con respecto a la precipitación total anual.

Am (f): clima cálido húmedo, con lluvias de verano, precipitación del mes más seco menor a 60.0 mm, lluvia invernal con respecto de la anual de mayor de 10.2 %.

Am: clima cálido húmedo, con lluvias de verano, precipitación del mes más seco menor de 60 mm, lluvia invernal con respecto de la anual entre 5 % y 10.2 %.

Am (w): clima cálido húmedo, con lluvias de verano, precipitación del mes más seco menor de 60 mm, lluvia invernal menor del 5 % con respecto de la anual.

A (w₂): clima subhúmedo, el más húmedo de los subhúmedos, con lluvias en verano, coeficiente P/T mayor de 55.3; lluvia invernal con respecto de la anual entre 5 % y 10.2 %.

A (w₁): clima cálido subhúmedo, intermedio entre los subhúmedos, con lluvias de verano, coeficiente P/T entre 55.3 y 43.2, lluvia invernal con respecto de la anual entre 5 % y 10.2 %.

A (w₀): clima cálido subhúmedo, el más seco de los subhúmedos, con lluvias en verano, coeficiente P/T menor de 43.2, lluvia invernal con respecto de la anual entre 5 % y 10.2 %.

(x'): a continuación de la (w) que marca el subtipo, indica una proporción de lluvia invernal con respecto de la anual, mayor de 10.2 %. **Ejemplos:** A (w₂) (x'), A (w₁) (x').

(w): a continuación de la (w) que marca el subtipo, indica una proporción de lluvia invernal con respecto de la anual menor de 5 %. **Ejemplos:** A (w₂)(w), A (w₁)(w).

A(C): clima semicálido, se subdivide en los mismos subtipos y subdivisiones climáticas que los cálidos (grupos A), y se emplea la misma simbología y descripción, sólo se sustituye a A por A(C), y el nombre cálido por semicálido.

(A)C: clima semicálido, se subdivide en los mismos subtipos y subdivisiones climáticas que los templados (grupos C), y se emplea la misma simbología y descripción, sólo se sustituye a C por (A)C, y el nombre templado por semicálido.

C(f): clima templado húmedo con lluvias todo el año, precipitación del mes más seco mayor de 40 mm y más de 18 % de lluvia invernal con respecto de la anual.

C (fm): clima templado húmedo con lluvias todo el año, precipitación del mes más seco mayor de 40 mm, lluvia invernal menor de 18 % con respecto de la anual.

C (m): clima templado húmedo con lluvias de verano, precipitación del mes más seco menor de 40 mm, lluvia invernal mayor de 5 % con respecto de la anual.

C (m) (w): clima templado húmedo con lluvias de verano, precipitación del mes más seco menor de 40 mm, lluvia invernal menor de 5 % con respecto de la anual.

C (w₂): clima templado subhúmedo, el más húmedo de los subhúmedos, con lluvias de verano, coeficiente P/T entre 55.0, lluvia invernal entre 5 % y 10.2 % de la precipitación total anual.

C (w₁): clima templado subhúmedo, intermedio entre los subhúmedos, con lluvias de verano, coeficiente P/T mayor de 55.0 y 43.2, lluvia invernal entre 5 % y 10.2 % de la precipitación total anual.

C (w₀): clima templado subhúmedo, el más seco de los subhúmedos, con lluvias de verano, coeficiente P/T menor de 43.2, lluvia invernal entre 5 % y 10.2 % de la precipitación total anual.

(x'): a continuación de la (w) que marca el subtipo, indica una proporción de lluvia invernal con respecto de la anual mayor de 10.2 %. **Ejemplos:** C (w₂)(x'), C (w₁)(x').

(w): a continuación de la (w) que marca el subtipo, indica una proporción de lluvia invernal con respecto de la anual menor de 5 %. **Ejemplos:** C (w₂)(w), C (w₁)(w).

Cs: clima templado húmedo, con lluvias en invierno, lluvia invernal mayor de 36 % con respecto a la precipitación total anual.

Cs (x'): clima templado húmedo, con lluvias en invierno, lluvia invernal menor de 36 % con respecto a la precipitación total anual.

C (x'): clima templado subhúmedo, con lluvias todo el año, si el máximo de precipitación es en invierno no debe llegar a ser 3 veces mayor que la precipitación del mes más seco y si cae en verano no debe llegar a ser 10 veces mayor que la precipitación del mes más seco.

BW: clima muy seco.

BS₁: clima seco, el menos seco de los BS

BS₀: clima seco, el más seco de los BS.

E (T) HC: clima frío, con temperatura media anual entre -2 °C y 5 °C, temperatura del mes más frío superior a 0 °C y la del mes más caliente entre 0 °C y 6.5 °C.

E (T) H: clima frío, con temperatura media anual entre -2 °C y 5 °C, temperatura del mes más caliente entre 0 °C y 6.5 °C.

EF: clima frío, con temperatura media anual menor a -2 °C y temperatura del mes más caliente inferior a 0 °C.

SÍMBOLOS USADOS EN LOS CLIMAS AC Y C (se refieren a las condiciones térmicas del verano)

a: verano cálido, temperatura media del mes más caliente superior a 22 °C.

b: verano fresco y largo, temperatura media del mes más caliente inferior a 22 °C.

SÍMBOLOS USADOS EN LOS CLIMAS C Y QUE MODIFICAN EL NOMBRE DADO POR LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL

(b'): semifrío, con verano fresco y largo, temperatura del mes más caliente entre 6.5 °C y 22 °C, temperatura media anual entre 5 °C y 12 °C.

c: semifrío con verano fresco y corto, temperatura media anual entre 5 °C y 12 °C, temperatura del mes más caliente entre 6.5 °C y 22 °C y menos de cuatro meses con temperatura mayor a 10 °C.

SÍMBOLOS USADOS EN LOS CLIMAS B (se refieren a las condiciones térmicas de todo el año)

(h'): muy cálido, temperatura media anual mayor de 22 °C y la del mes más frío superior a 18 °C.

(h) h: cálido, temperatura media anual superior a 22 °C y la del mes más frío inferior a 18 °C.

h' (h): semicálido, temperatura media anual entre 18 °C y 22 °C y la del mes más frío superior a 18 °C.

h: semicálido, con verano fresco, temperatura media anual entre 18 °C y 22 °C y la del mes más frío inferior a 18 °C.

k: templado con verano cálido, temperatura media anual entre 12 °C y 18 °C, temperatura del mes más frío entre -3 °C y 18 °C y la del mes más caliente superior a 18 °C.

(k'): templado con verano fresco, temperatura media anual entre 12 °C y 18 °C, temperatura del mes más frío entre -3 °C y 18 °C y la del mes más caliente inferior a 18 °C.

(k''): semifrío, temperatura media anual entre 5 °C y 12 °C, la temperatura del mes más frío entre -3 °C y 18 °C y la del mes más caliente menor de 18 °C.

SÍMBOLOS REFERENTES A LA OSCILACIÓN TÉRMICA ANUAL DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS MENSUALES Y QUE SE USAN PARA TODOS LOS CLIMAS

i: isotermal, oscilación térmica menor de 5 °C.

(i'): con poca oscilación térmica, entre 5 °C y 7 °C.

(e): extremo, oscilación térmica entre 7 °C y 14 °C.

(e'): muy extremo, oscilación térmica superior a 14 °C.

SÍMBOLOS REFERENTES A LA MARCHA TÉRMICA ANUAL (MARCHA ANUAL DE LA TEMPERATURA), PARA TODOS LOS CLIMAS

g: marcha anual de la temperatura tipo ganges, mes más caliente antes del solsticio de verano.

g': marcha anual de la temperatura típica, si el mes más caliente ocurre el solsticio de verano (21 al 22 de junio) o después de junio.

SÍMBOLOS REFERENTES A LA MARCHA DE LA PRECIPITACIÓN SÓLO PARA LOS CLIMAS SUBHÚMEDOS, SECOS Y MUY SECOS, CON RÉGIMEN PLUVIAL DE VERANO

w: mes más lluvioso en verano, régimen de lluvias de verano o de verano-otoño, mitad caliente del año.

w': mes más lluvioso muy desplazado hacia el otoño.

w'': sequía intraestival, dos estaciones de sequía, una larga en el invierno y una corta durante el verano en medio de los meses de alta precipitación.

NOTA: en esta simbología, los apóstrofes, se colocan en el signo correspondiente al subtipo en los climas subhúmedos. En otros climas se coloca el símbolo completo después de los signos correspondientes a las características térmicas del verano.

PRÁCTICA 5

LOS PISOS BIOCLIMÁTICOS

1. INTRODUCCIÓN

Una de las herramientas más utilizada por los biólogos es la observación en campo, permite al investigador obtener datos nuevos o simplemente corroborar observaciones realizadas ya sea en fotografía de satélite o en fotografías aéreas.

Cuando un estudiante de biología inicia sus propias observaciones es conveniente que lo hagan directamente en contacto con la naturaleza, lo que le permite obtener habilidades que directamente estarán relacionadas con su carrera y en un momento dado con la elaboración de su tesis.

Un aspecto importante para entender el porqué de la distribución de la vegetación y el suelo, incluyendo a todos los organismos relacionados con estos factores, lo representa el clima, el mismo juega un papel modificador sobre los primeros, desde este punto de vista los cambios que se den en los elementos climáticos se manifestarán en las modificaciones en la biodiversidad y esta a su vez en los climas.

Si bien, en el salón de clases podemos obtener teóricamente los tipos de climas, suelos y vegetación, sus relaciones quedan más claras con el trabajo en campo y el alumno junto con el profesor podrán experimentar la satisfacción de despertar o aumentar la capacidad de observación, aunada a la aplicación de ciertas técnicas que permitan definir el porqué de la diferenciación climática, los cambios de vegetación y la respuesta de ésta a los diferentes tipos de suelos, así como el papel que juegan factores como: altitud, latitud, orografía, etc., que permiten entender el trinomio CLIMA-SUELO-VEGETACIÓN.

La bioclimatología se considera como un factor básico para clasificar y delimitar los ecosistemas de la Tierra de una forma estandarizada, robusta, predictiva y práctica a escalas adecuadas para su manejo. Además, se ha aplicado en programas de estudio y conservación de la biodiversidad y de los hábitats, en el pronóstico para la obtención de recursos agrícolas y forestales, y en la determinación de futuros escenarios climáticos y de vegetación.

Las clasificaciones bioclimáticas intentan aclarar las relaciones entre los valores registrados de temperatura y precipitación y la distribución biogeográfica, en particular de las plantas y las fitocenosis.

La bioclimatología, que también podría denominarse Fitoclimatología, es una ciencia ecológica que estudia la relación entre el clima y la distribución de los seres vivos y sus comunidades en la Tierra. Esta disciplina comenzó a tomar forma cuando se vinculo con los valores medios climáticos de temperatura y precipitación y con los valores en áreas ocupadas por plantas y formaciones vegetales. En las últimas décadas ha incorporado información sobre la biogenocenos y el conocimiento obtenido de fitosociología dinámica concatenada, a saber, el sigmetum, geosigmetum y geopermasigmetum (serie de vegetación, geoserie y geopermaseries), (Rivas *et al.* 2011).

Los gradientes altitudinales, las alternancias de sustrato y la historia geológica y paleobiogeográfica son responsables de la disposición de corredores y barreras biológicas, que hacen del país, y en particular de Michoacán, un escenario ideal para la investigación vegetal, bioclimática y florística (Medina 2016).

Por lo tanto, de acuerdo a Rivas (2010) ... "Los pisos bioclimáticos son cada uno de los tipos de condiciones climáticas que se suceden en una cliserie altitudinal o latitudinal. Se delimitan en función de los factores termoclimáticos (It, Itc, Tp) y ombroclimáticos (Io). Cada piso bioclimático posee unas determinadas formaciones y comunidades vegetales: los pisos de vegetación. Aunque el fenómeno de la zonación tiene jurisdicción universal y los valores umbrales ombroclimáticos (Io) son equivalentes, los termoclimáticos (It, Itc, Tp) difieren algo en la mayoría de los macrobioclimas."...

MACROBIOCLIMAS	BIOCCLIMAS	ABREVIACIONES
Tropical (Tr)	Tr. pluvial	trpl
	Tr. pluviestacional	trps
	Tr. xérico	trxe
	Tr. desértico	trde
	Tr. hiperdesértico	trhd
Mediterráneo (Me)	Me. pluviestacional oceánico	mepo
	Me. pluviestacional continental	mepc
	Me. xérico oceánico	mexo
	Me. xérico continental	medc
	Me. desértico oceánico	medo
	Me. desértico continental	medc
	Me. hiperdesértico oceánico	meho
	Me. hiperdesértico continental	mehc
Templado (Te)	Te. hiperoceánico	teho
	Te. oceánico	teoc
	Te. continental	teco
	Te. xérico	texe
Boreal (Bo)	Bo. hiperoceánico	boho
	Bo. oceánico	booc
	Bo. subcontinental	bosc
	Bo. continental	boco
	Bo. hipercontinental	boh
Polar (Po)	Po. xérico	boxe
	Po. hiperoceánico	poho
	Po. oceánico	pooc
	Po. continental	poco
	Po. pergélido	pope

Es importante también definir qué tipos de suelos se pueden presentar en los diferentes pisos bioclimáticos, en particular los relacionados con las áreas donde se realizarán los perfiles de vegetación y clima del estado de Michoacán.

TIPOS DE SUELOS EN LAS PROVINCIAS Y SUBPROVINCIAS MICHOACANAS

Los andosoles son suelos jóvenes (predominantes en la subprovincia fisiográfica Neovolcánica-Tarasca y en la zona de transición hacia la depresión del Tepalcatepec).

Los vertisoles, suelos profundos a someros, de color negro, con un alto contenido de arcilla, favorecida por la presencia de humedad (dominan en llanuras de las subprovincias Depresión del Tepalcatepec, Sierras y Bajíos Michoacanos y Chapala).

Los luvisoles son suelos profundos de textura arcillosa (se distribuyen asociados principalmente a las subprovincias fisiográficas Cordillera Costera del Sur, Costas del Sur y Escarpa Limítrofe del Sur donde en ocasiones se relacionan con ciertos bosques de pino-encino).

Los leptosoles y los regosoles son suelos someros, jóvenes, de grises a negros y pobres en materia orgánica; en el primer caso se desarrollan bien sobre rocas duras o sobre depósitos de gravas o piedras; los segundos lo hacen sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina (ambos se localizan en áreas escarpadas y zonas de aluviones de los sistemas montañosos del sur de la Sierra Madre del Sur).

Los feozems están caracterizados por poseer una marcada acumulación de materia orgánica (se localizan en la parte meridional preferentemente en zonas de barranca con abundante vegetación).

2. OBJETIVOS

- Realizar observaciones en campo de los tipos de vegetación y suelos, para elaborar un perfil bioclimático.
- Determinar las variables de altitud, temperatura del aire, presión atmosférica y humedad relativa, que permitan al alumno establecer la circulación local y sus efectos microclimáticos.
- Llevar a cabo mediciones de presión atmosférica, temperatura del aire y humedad relativa, para que, junto con los datos de clima, suelo y vegetación realicen una gráfica de un perfil altitudinal.

3. MATERIALES Y EQUIPO

Termómetro
Barómetro y altímetro
Higrómetro
GPS

4. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

a) Recorridos:

- PROVINCIA EJE NEOVOLCÁNICO: SUBPROVINCIA MIL CUMBRES (RH12 LERMA-CHAPALA-SANTIAGO: 12G PÁTZCUARO-CUITZEO. RH18 BALSAS: 18G RÍO CUTZAMALA, 18J RÍO TACÁMBARO) Morelia>Sierra de Oztumatlán (Laguna Larga).
- PROVINCIA SIERRA MADRE DEL SUR: SUBRPOVINCIA COSTAS DEL SUR, DEPRESIÓN DEL BALSAS, DEPRESIÓN DEL TEPALCATEPEC, ESCARPA LIMÍTROFE DEL SUR, NEOVOLCÁNICA TARASCA (RH17 COSTA DE MICHOACÁN: 17B RÍO CACHÁN O COALCOMÁN. RH18 BALSAS: 17J RÍO TEPALCATEPEC, 18I RÍO CUPATITZIO. RH12 LERMA-CHAPALA-SANTIAGO: 12G PÁTZCUARO-CUITZEO)

Costa>Sierra Madre del Sur>Depresión del Balsas>. PROVINCIA EJE NEOVOLCÁNICO: SUBPROVINCIA MIL CUMBRES (RH12 LERMA-CHAPALA-SANTIAGO: 12G PÁTZCUARO-CUITZEO.

b) En cada parada de observación se dará una plática sobre los tipos de suelos, dominantes fisionómicas de la vegetación y el posible clima.

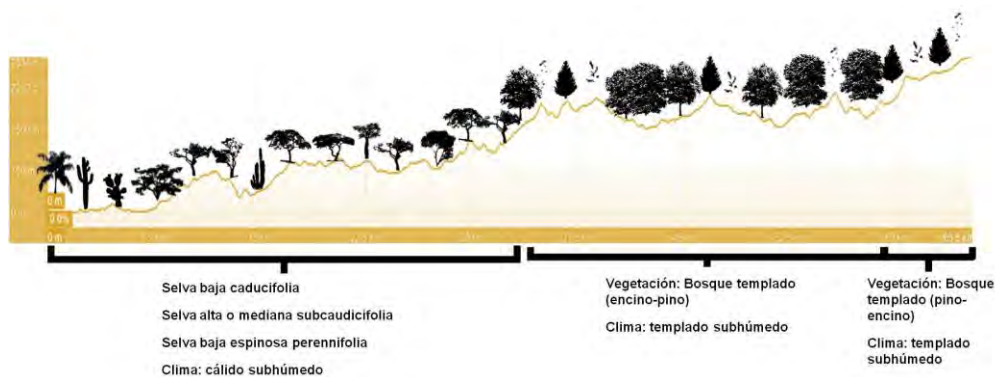
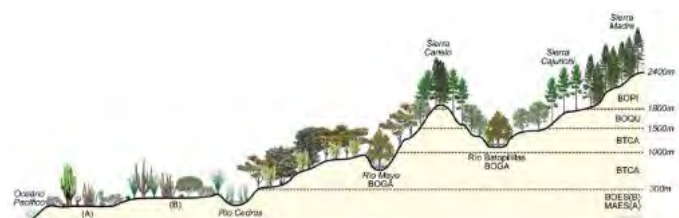
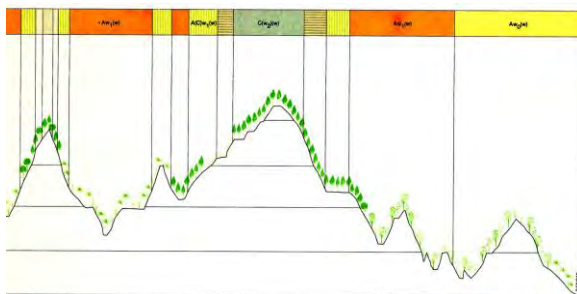
c) En cada una de las estaciones de observación se determinarán los siguientes parámetros:

- Localidad y coordenadas
- Altitud
- Temperatura del aire
- Humedad relativa
- Presión atmosférica
- Vegetación
- Suelos
- Clima

d) Elaborar un cuadro comparativo de todas las localidades.

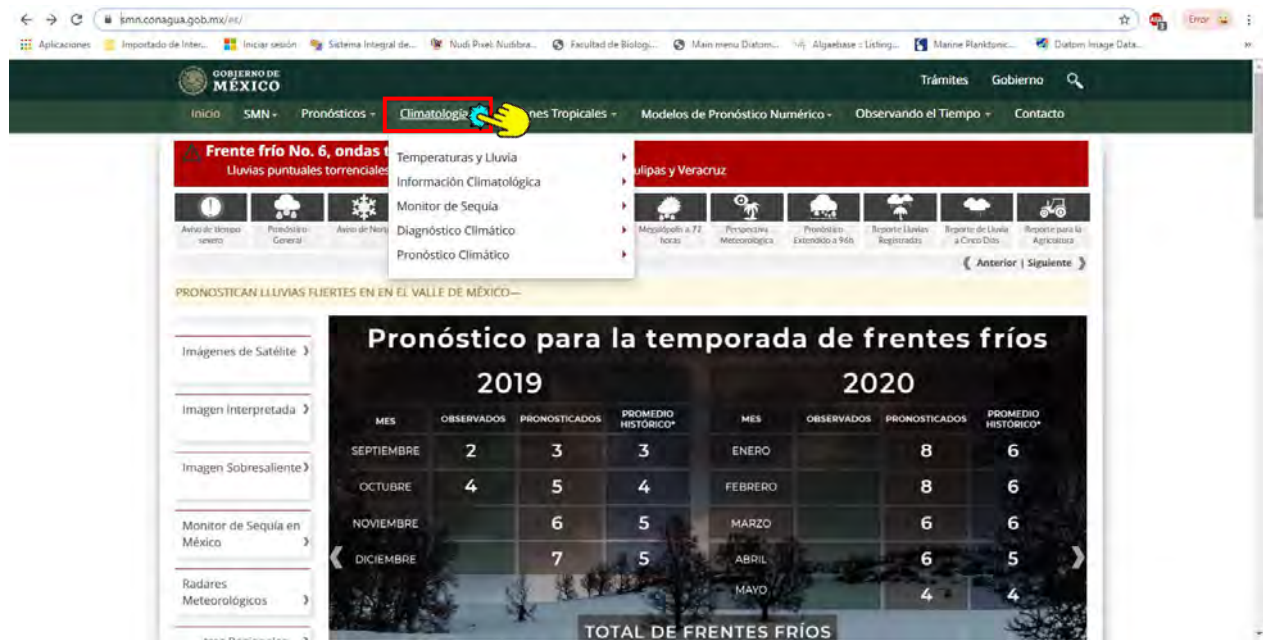
e) Hacer un perfil bioclimático (Fig. 38), considerando clima-suelo-vegetación del trayecto recorrido, coloca en eje de las “X” las localidades a las distancias determinadas y en el de las “Y” las altitudes.

EJEMPLOS:

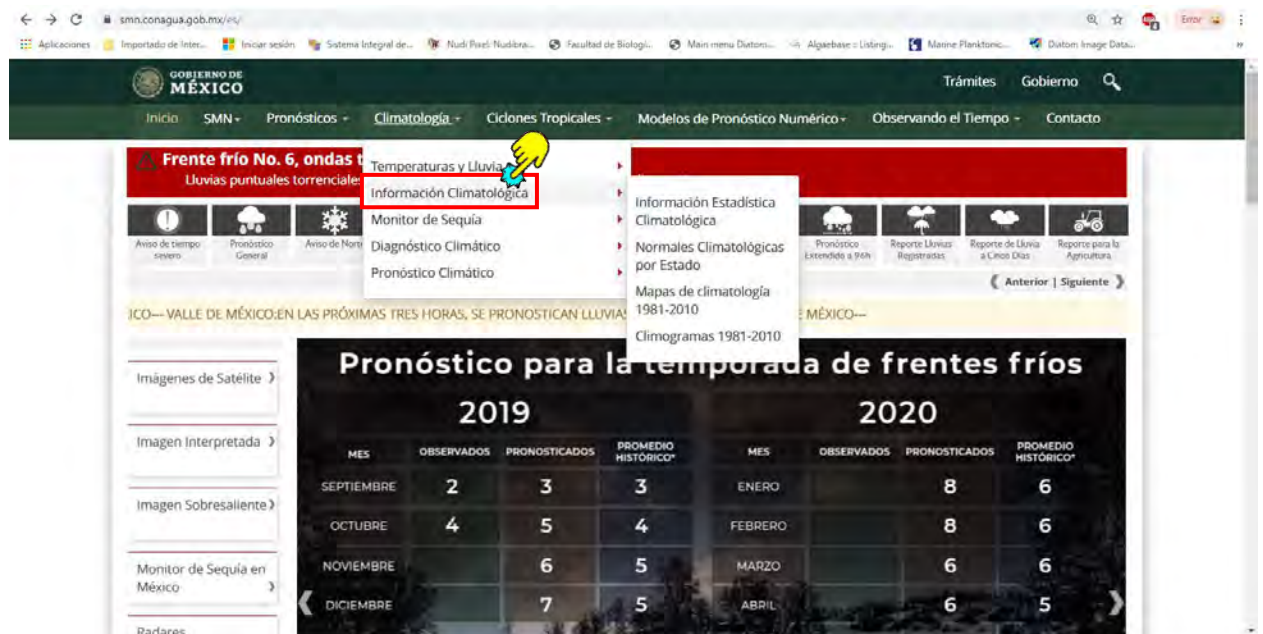


Podemos aprovechar la herramienta de Google Earth Pro, para poder trazar un perfil de acuerdo a los recorridos que se realicen en la práctica de campo. Para realizarlo debemos utilizar los siguientes pasos:

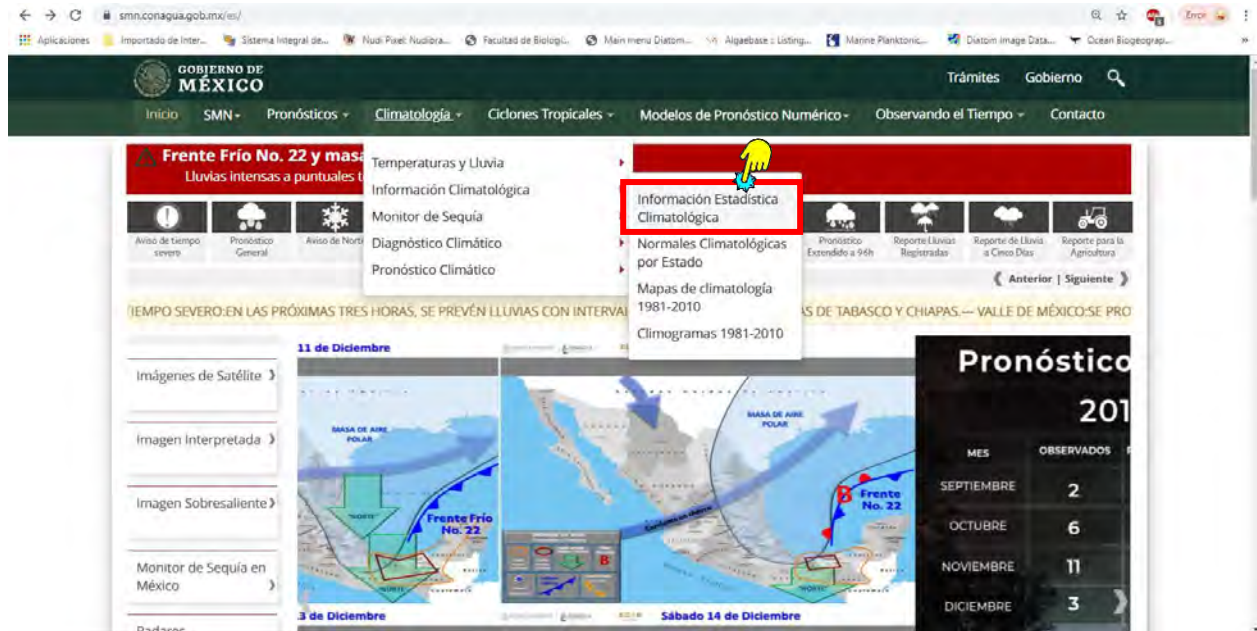
- a) Accesar a la página del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) (<https://smn.conagua.gob.mx/es/>)
- b) Abrir el link y seleccionar la casilla de Climatología (Fig. 39)



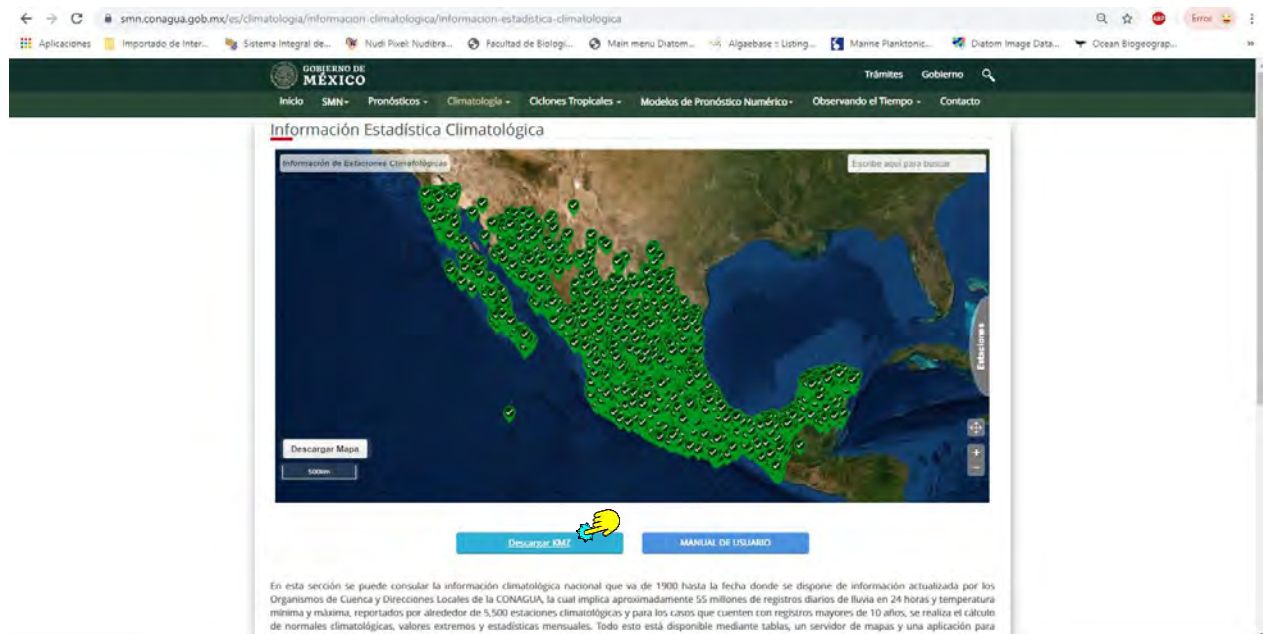
- c) Seleccionar la casilla de Información Climatológica (Fig. 40)

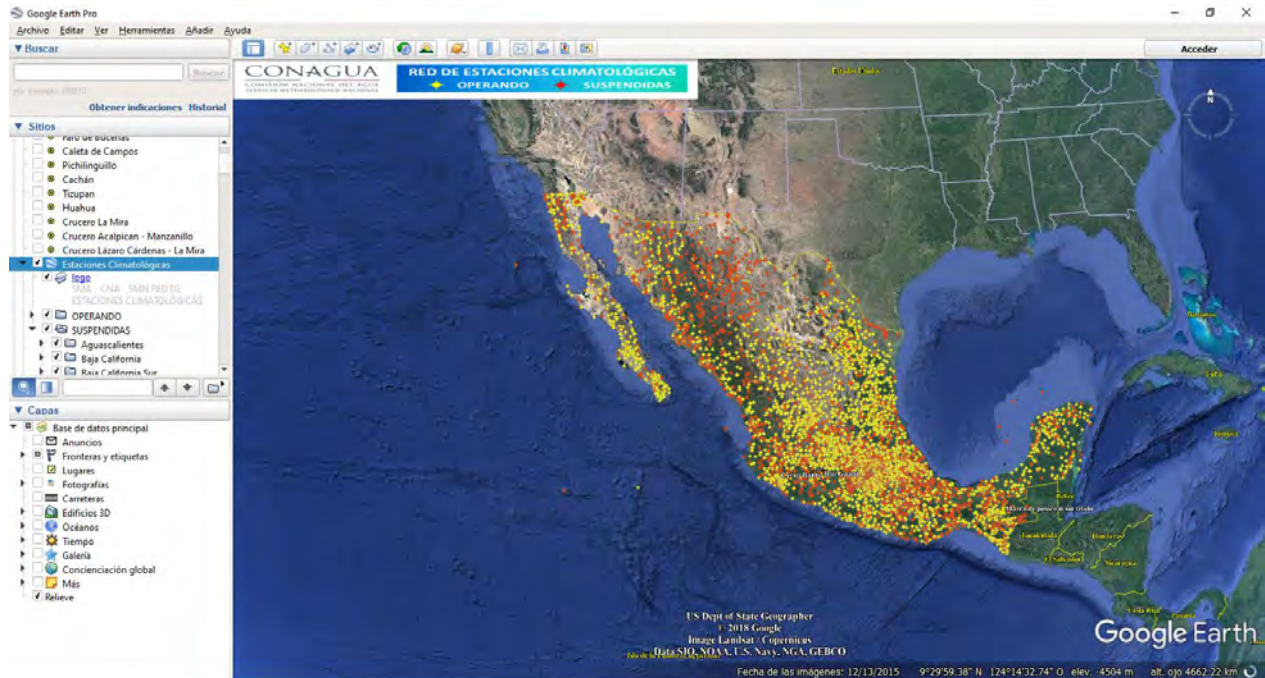


d) Seleccionar la casilla de Información Estadística Climatológica (Fig. 41)

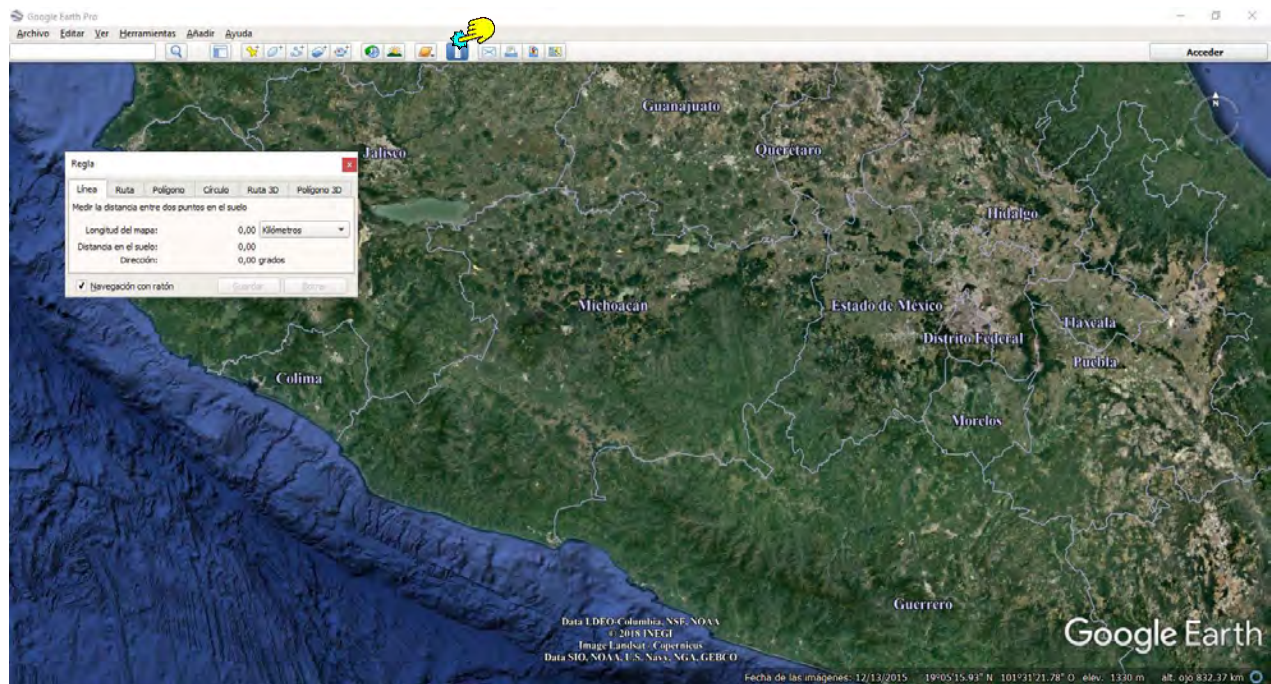


f) Esperar a que aparezca la imagen de la República Mexicana con las estaciones meteorológicas, y después elegir Descargar KMZ para darlas de alta en Google Earth Pro (Fig. 42), donde aparecerán de manera automática (Fig. 43).

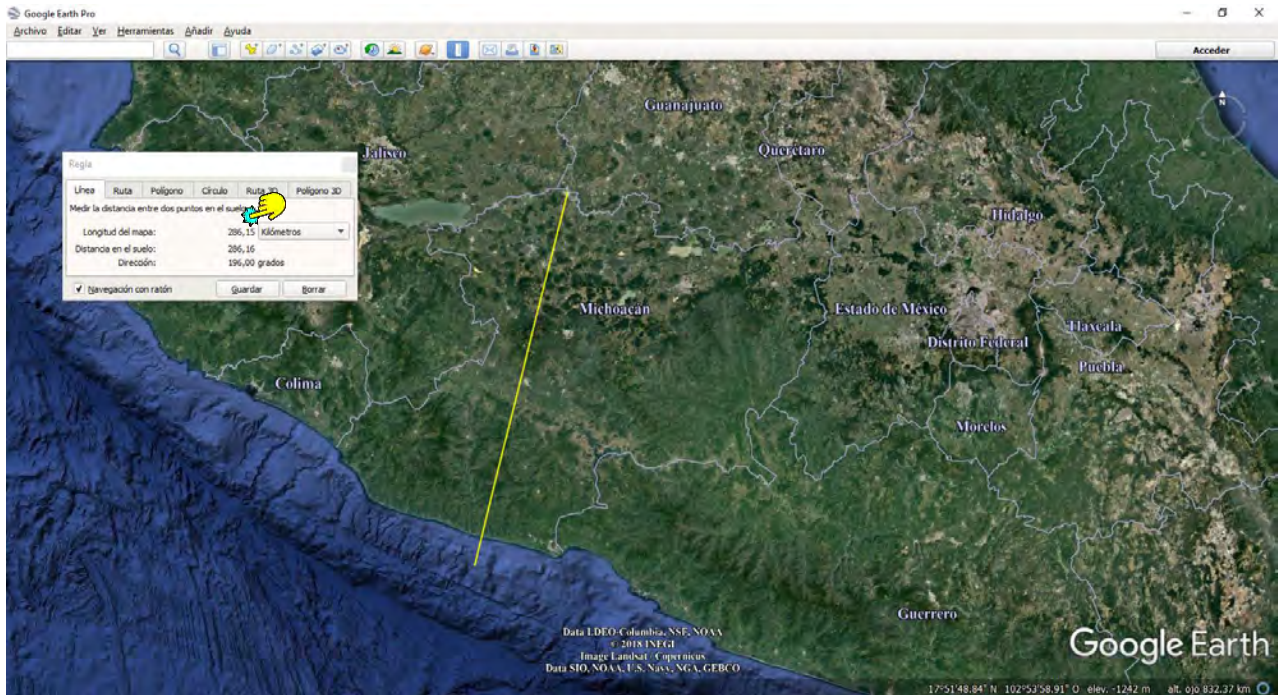




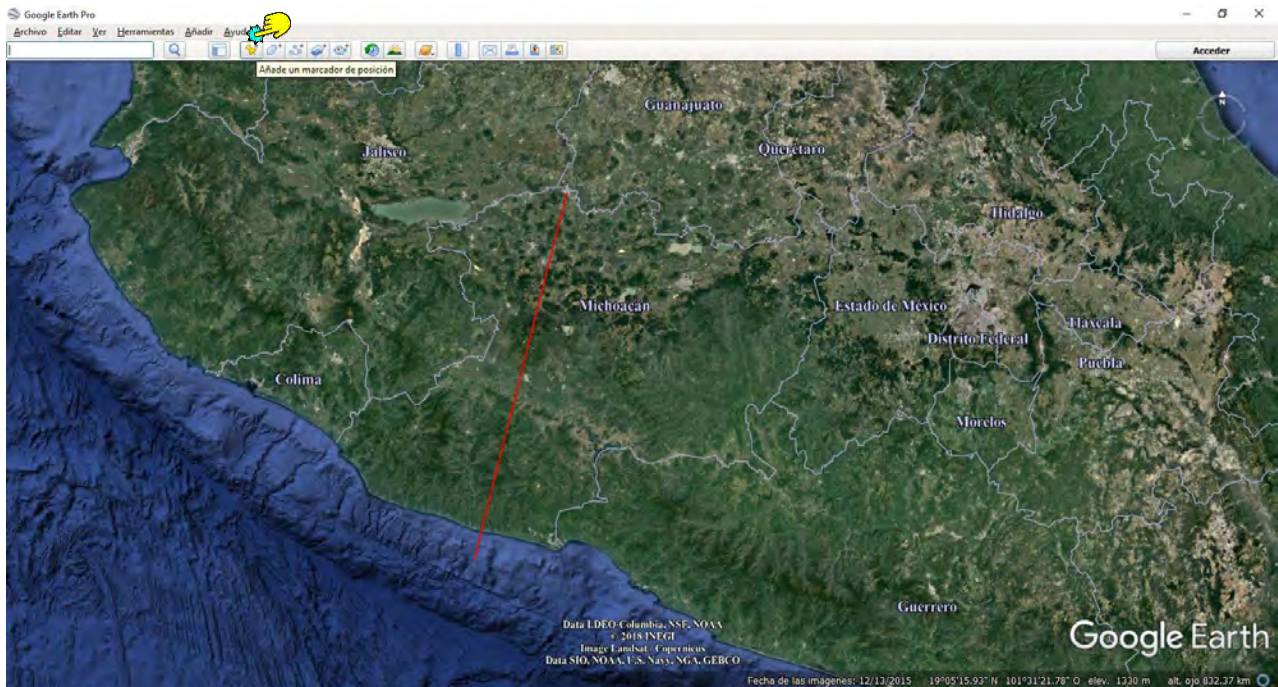
g) Una vez dadas de alta las estaciones se procederá a trazar el perfil elegido, para lo cual se utilizara la herramienta de Mostrar Regla (Fig. 44).



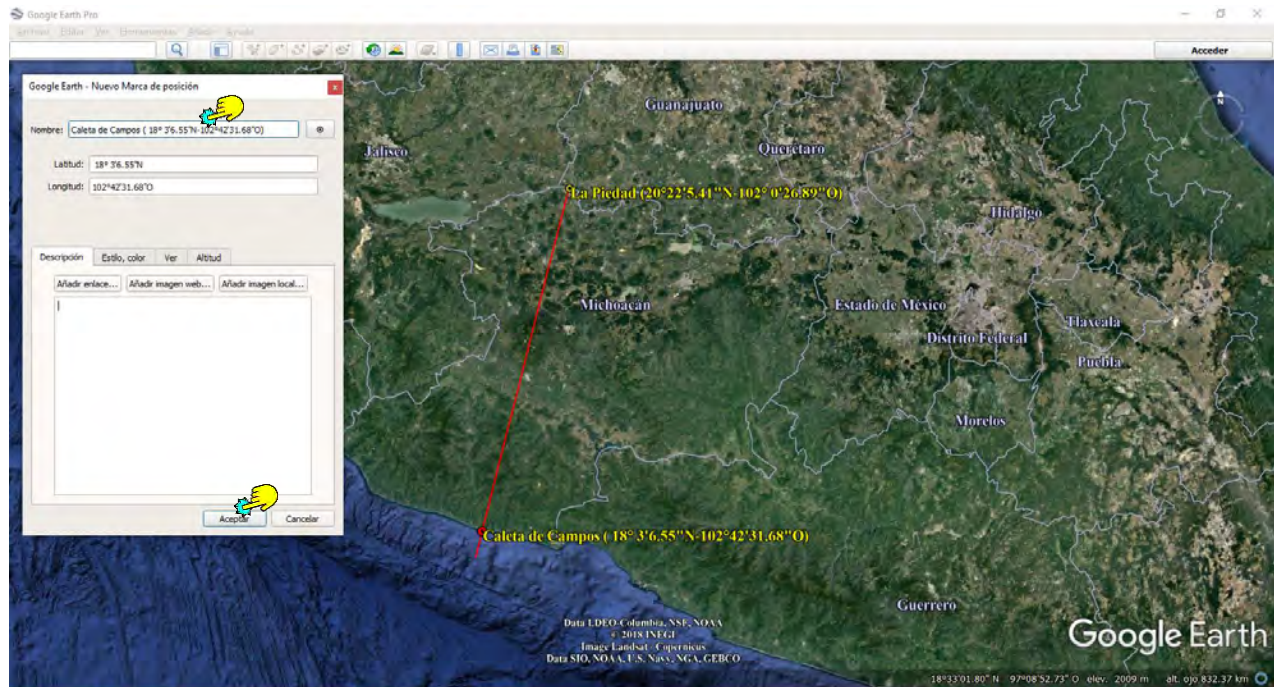
h) Con esta herramienta trazamos el transecto elegido, el cual debe abarcar como mínimo 200 km y deberá de atravesar el estado en dirección noreste-suroeste, para que queden representados varios tipos, subtipos y subdivisiones climáticas y tipos de vegetación, también es conveniente que si el transecto elegido llega a la zona costera, éste quede unos 25 km mar adentro, para que nos quede en el perfil la zona de playa (Fig. 45).



i) A continuación se deberán de marcar las coordenadas extremas del transecto para lo cual se debe utilizar la herramienta de Añadir un marcador de posición (Fig. 46).

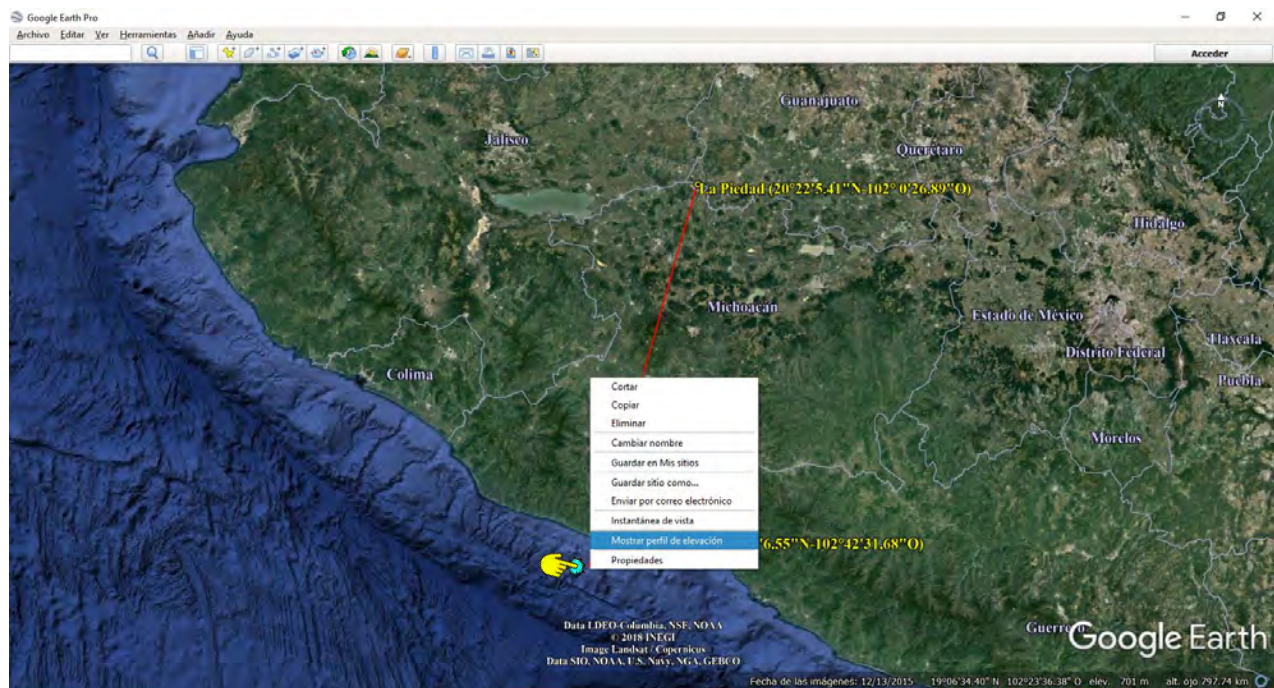


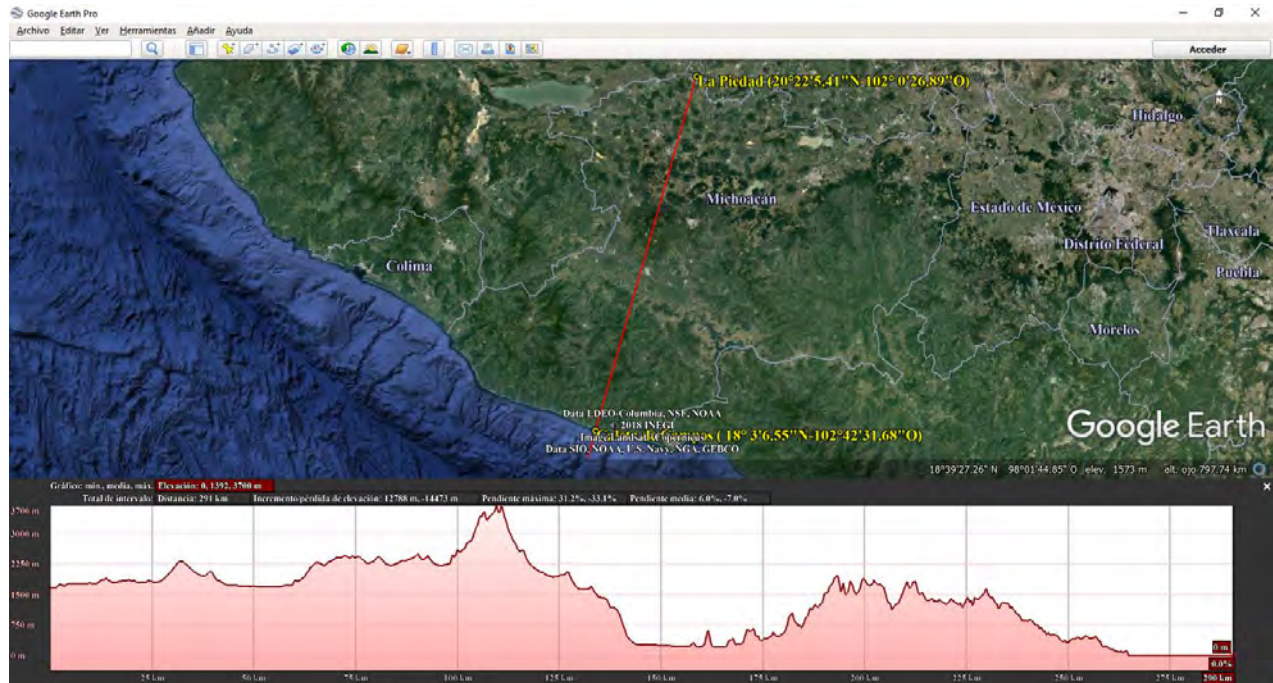
j) Las coordenadas de los extremos elegidos se presentan dentro del recuadro de añadir un marcador de posición, solamente hay que copiarlas y pegarlas en el Nombre y elegir aceptar (Fig. 47).



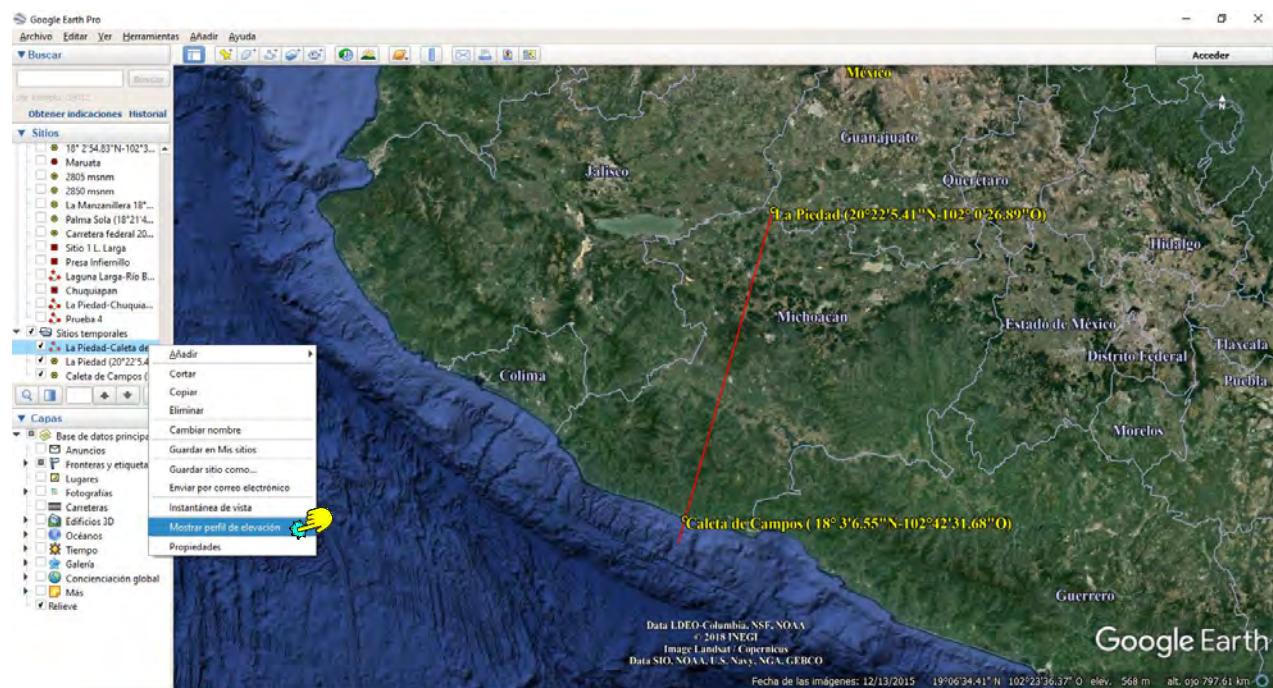
k) Trazado el transecto se procede a utilizar la herramienta Mostrar perfil de elevación, lo cual se puede realizar de tres maneras:

- Colocando el puntero sobre el extremo suroeste del transecto y darle "clic" derecho para elegir la opción "Mostrar perfil de elevación" y listo automáticamente aparece nuestro perfil (Figs. 48 y 49).

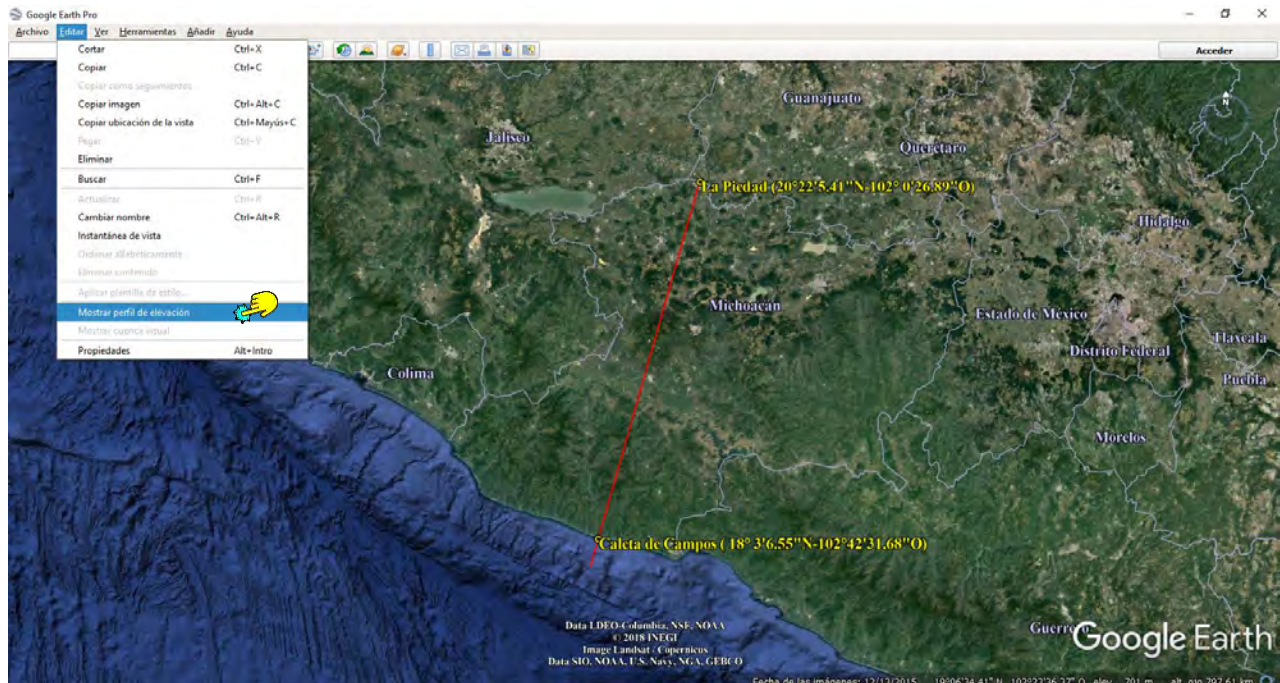




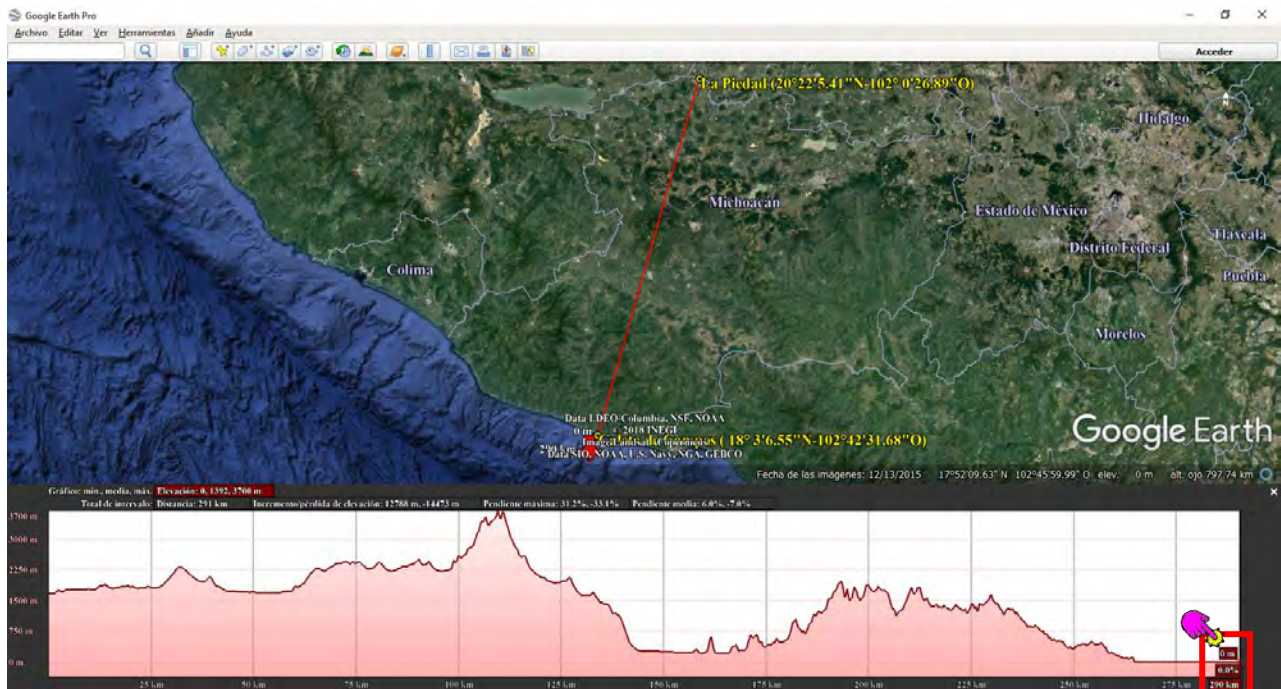
- La otra forma es utilizando directamente nuestro historial de sitios que se encuentra en la ventana de la izquierda, dando clic derecho sobre nuestro transecto y eligiendo la opción "Mostrar perfil de elevación" y listo automáticamente aparece nuestro perfil (Figs. 50).



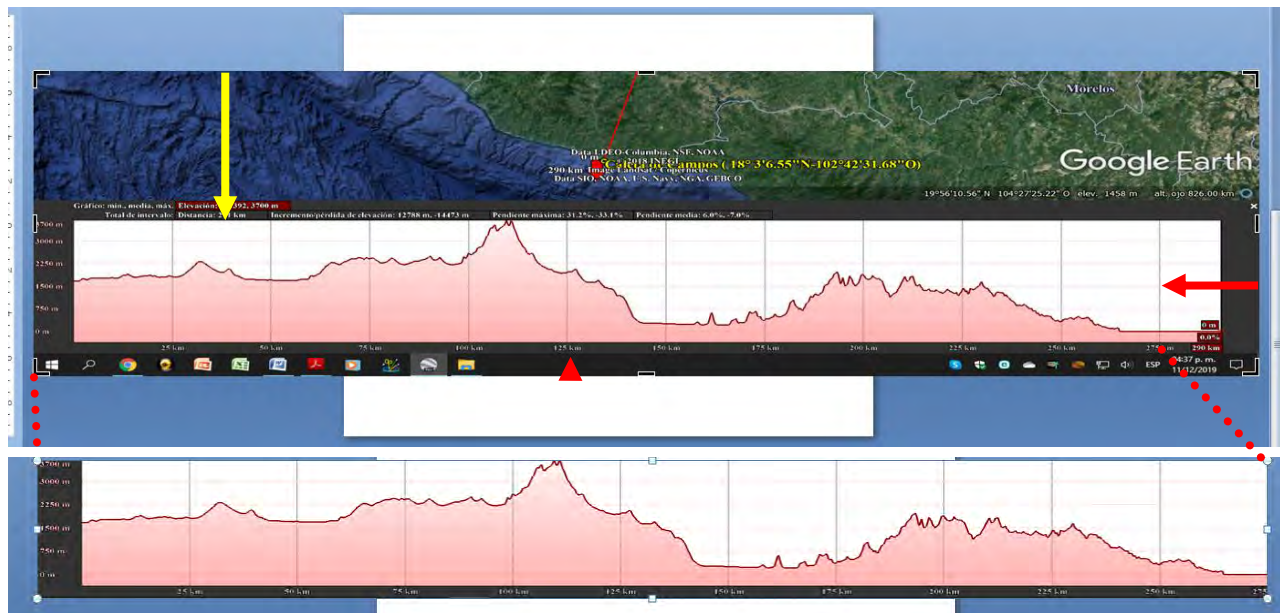
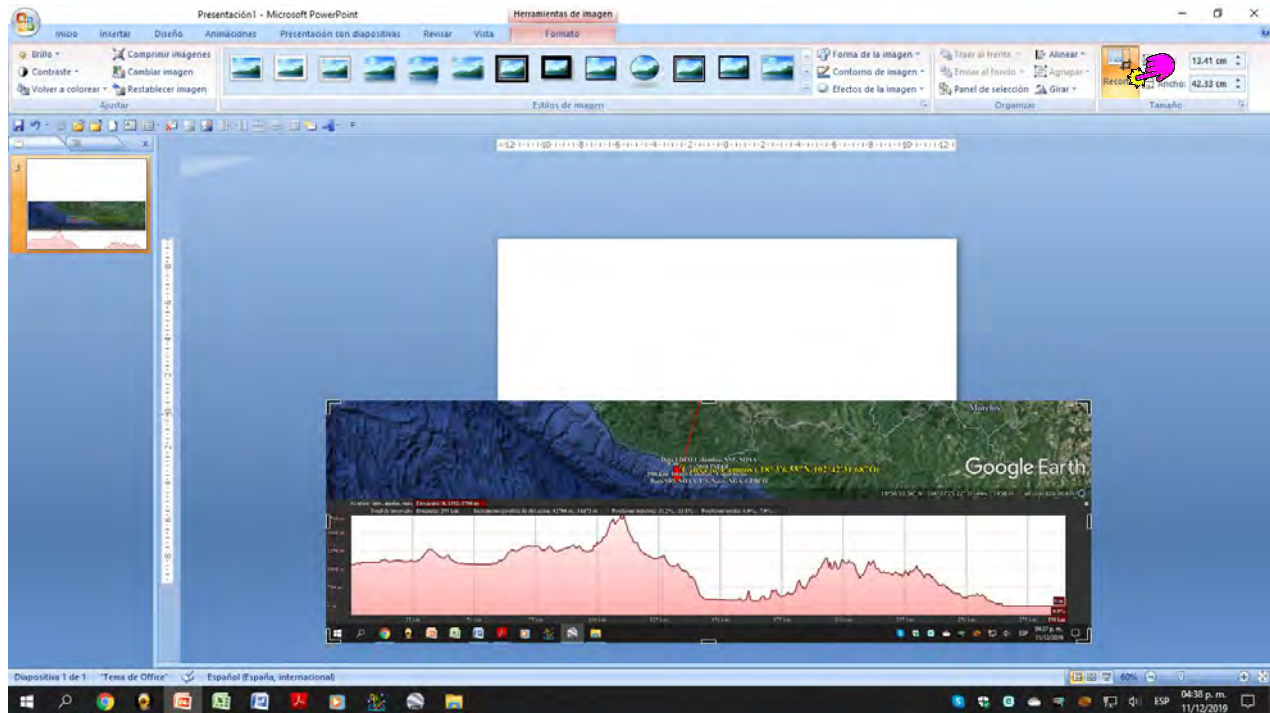
- Una tercera forma de mostrar el perfil de elevación, se puede llevar a cabo eligiendo la herramienta "Editar" y de ahí la de "Mostrar perfil de elevación" y listo de nuevo tenemos nuestro perfil (Fig. 51).



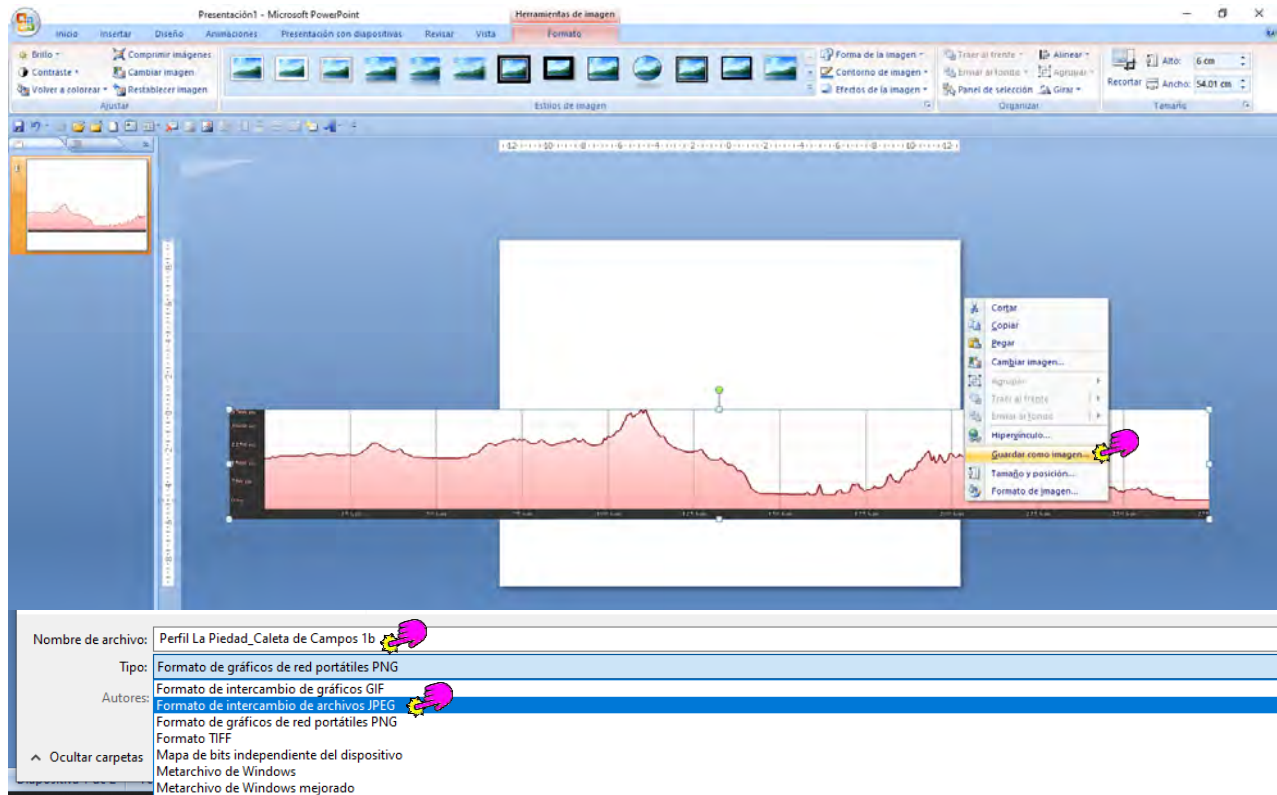
l) Un detalle más que debemos cuidar es el de que las etiquetas guindas de los datos de altitud, porcentaje del perfil y distancia recorrida queden del lado derecho del perfil de elevación (Fig. 52), con la finalidad de que puedan ser recortadas sin eliminar la escala de altitudes que está a la izquierda de nuestro perfil o que queden en la parte central estorbando para cuando coloquemos los tipos de vegetación.



m) Una vez que esté listo el perfil, procedemos a capturarlo, mediante "Imprimir pantalla", para enseguida pegarlo en una diapositiva en blanco de Power Point (PPT) y poder recortarlo (Figs. 53). Los recortes deben realizarse hasta donde indican las flechas de la Figura 54.



n) Una vez recortado el perfil se procede a guardarlo, para lo cual se selecciona el perfil recortado y mediante un clic derecho elegir "Guardar como", cuando se abra la ventana le damos el nombre al archivo de la imagen y guardamos con la extensión JPEG (Figs. 55).



ñ) Para elaborar los pisos bioclimáticos abrimos una nueva diapositiva en PPT con las medidas de 120 cm X 90 cm de posición horizontal, en la misma insertamos nuestro perfil y procedemos a rellenarlo con las siluetas que representen los tipos de vegetación que están disponibles en la red, algunos ejemplos se muestran a continuación:

